

CLAVE : 24-11

**MUNICIPIO DE IXTEPEC,
PUEBLA**

**FICHA TECNICA DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
CORRESPONDIENTE AL
TRIMESTRE DE: OCTUBRE,
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2025.**

CLAVE:24/11

OFICIO: FT-4T-2025

**ASUNTO: FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUETARIO
CORRESPONDINTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2025.**

C. Germán Reyna y Herrero
Titular de la Auditoria Superior del Estado de Puebla.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. Cesar Hilario Guzmán Vázquez**, presidente Municipal del **Municipio de Ixtepec, Puebla**, por este medio reciba un cordial y afectuoso saludo al mismo tiempo me dirijo a Usted para, hacer constar que El requerimiento del Programa Presupuestario se fundamenta en lo establecido por los artículos 16, párrafo primero, 26, apartado A, 16, fracción II, párrafo sexto y 134, primer y segundo párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 103,107,108,primer y segundo párrafos, 113, párrafos primero y tercero, fracciones I, quinto párrafo y VIII y 114, párrafos primero y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1,2,3, fracciones I, II, III, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, Xx, XXI, XXII, XXIV, XXV, xxXIII, 5,6,9,10, 11, 12,13,14,15, 16, 17,18,19,20,21,22,23,24,25,27, 28,31,32,33,34,35,36, 37,38,40, 41, 42, 43,44,45,46,47,48,49, 58, 59, 61,62,63,64,65,68,69,70,71,73,74,75,76,77,78, 79 y 80 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla,1,2,5,9,10, último párrafo, 12,16,131, 132, 133, 135 y 136 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 1,2,3,4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XX y XXI, 6,7,9,10, párrafos primero y último, 11, 15,27,30,31, 32,33, fracciones IV, IX, XI, XII, XVII, XXIII, XXXII, XXXIX y XLVI, 43,54, fracciones I, IV, V, VI, IX, incisos a) y b) y último párrafo, 115,120, párrafo segundo, 122, fracciones I, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX y 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 42,43,44,45,46,48,52 y 53, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 102,103,104,107, 113, 118 y 120, de la Ley Orgánica Municipal, 4,9, párrafo primero y 10, fracciones I, XXII, XXXIII, LII, LVI y LVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla

Remito a usted Ficha del programa presupuestario correspondiente al trimestre de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2025.

Contenidos en un CD-R marca Verbatim legajos 1/1 del folio 001 al folio 0165

La información anterior fue revisada y aprobada en acuerdo de cabildo.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente
Ixtepec, Puebla., a 27 de febrero de 2026


C. Cesar Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal Constitucional
Administración 2024-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
IXTEPEC PUEBLA



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA**

EN EL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SIENDO LAS 10:00 HORAS, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE REFORMA S/NO, COLONIA CENTRO, IXTEPEC, PUEBLA; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA**. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 FRACCIÓN I, XXI, 92 FRACCIONES II, III, V, 94, 95, 224, 226 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES EN LA MATERIA, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA, TENIÉNDOSE EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ACTA ORDINARIA DEL REFERIDO AYUNTAMIENTO. PROCEDENCIA

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
4. ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
5. NOMINA PAGADA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
6. COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) EMITIDOS Y RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
8. BALANZA DE COMPROBACION (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO) Y BALANZA ACUMULADA POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026
9. INFORMACION PROGRAMATICA (GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA) E INDICADORES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
10. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
11. FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025.
12. APOYOS ECONOMICOS POR EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.



EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. CESAR HILARIO GUZMÁN VÁZQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: "SEAN BIENVENIDOS HONORABLES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO MUNICIPAL; AGRADEZCO SU PRESENCIA A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, INSTÁNDOLOS A CONDUCIRSE CON PROBIDAD Y SOBRE TODO PENSANDO EN QUE LOS ACUERDOS QUE TOMAREMOS EN ESTA SESIÓN ESTÉN ENCAMINADOS AL CRECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y ATENCIÓN EFICIENTE DE LA POBLACIÓN QUE CONSTITUYE NUESTRO MUNICIPIO Y CADA UNA DE SUS LOCALIDADES".

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LE SOLICITO A LA CIUDADANA DIANA CABRERA JAÍMEZ, SE SIRVA AUXILIAR Y CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

INTERVINIENDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C.CESAR HILARIO GUZMAN VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. SANTIAGO ROJAS JUAREZ	REGIDOR DE GOBERNACIÓN	PRESENTE
C. OFELIA CANO RIVERA	REGIDORA DE HACIENDA	PRESENTE
C. ETIODEL GUZMAN GUZMÁN	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.	PRESENTE
C.ALVARO SANCHEZ GALICIA	REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO	PRESENTE
C.ROSA GAONA NUÑEZ	REGIDORA DE SALUD	PRESENTE
C. MARIA MAGDALENA SANCHEZ SANTIAGO	REGIDORA DE EDUCACIÓN	PRESENTE
C. TERESA SAINOS SAINOS	REGIDORA DE PANTEONES	PRESENTE
C. ROSA MENDEZ SAINOS	REGIDORA DE ECOLOGÍA	PRESENTE
C. GUADALUPE PEREZ BAUTISTA	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. DIANA CABRERA JAIMEZ	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE

POR LO QUE, AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN LOS 8 INTEGRANTES DEL CABILDO, MÁS LA SÍNDICO MUNICIPAL; Y USTED SEÑOR PRESIDENTE; ASÍ COMO UNA SERVIDORA COMO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DANDO EL TOTAL DE 10 MIEMBROS DEL H. CABILDO MÁS LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN VIRTUD DE CONTAR CON LA ASISTENCIA DE LOS 10 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO: "SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, A FIN DE PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN O AJUSTE CORRESPONDIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
4. ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
5. NOMINA PAGADA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
6. COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) EMITIDOS Y RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
8. BALANZA DE COMPROBACION (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO) Y BALANZA ACUMULADA POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026
9. INFORMACION PROGRAMATICA (GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA) E INDICADORES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
10. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

11. FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025.
12. APOYOS ECONOMICOS POR EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 77 Y 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

OBTENIENDO 10 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; LA **ORDEN DEL DÍA** SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON **10** VOTOS A FAVOR.

1. TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

ATENDIENDO A LA ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA AL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y DE SER ASÍ LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE FUNDAMENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ART. 16, PÁRRAFO PRIMERO, 116 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1,2,4 FRACCIONES IV Y XII, 16,17, 18, 22, 23, 33, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 52, 55, 69 Y 82 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 31, 113 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, PÁRRAFO QUINTO Y VII Y 114, PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 1,2,3,4 FRACCIONES II, IV, VII, VIII, XII, XIII, XX, XXI, 7, 9, 10 PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO, 11, 15, 27, 30, 31, 33 FRACCIONES IV, XXXIX, XLVI, 43, 54, FRACCIONES I, IV, VI, IX, INCISO A Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL 115, 120 FRACCIONES SEGUNDA, 122 FRACCIONES I, V, VII, DE LA LEY DE REI, XIX, 38, FRACCIONES IV Y VII DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA. 4,9 PÁRRAFO I Y 10 FRACCIONES I, XXII, XXXIII, LIII, LVI Y LVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, CAPÍTULO 7 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDA POR EL CONCEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

POR LO QUE REALIZADO EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA, EL HONORABLE CABILDO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS PARA SU DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA OBTENIENDO 10 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; POR LO QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON **10**

VOTOS A FAVOR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE **ENERO 2026**, POR LO QUE UNA VEZ, ANALIZADOS DICHOS ESTADOS A CARGO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN EN AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**, CON 10 VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES.

POR LO QUE EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO ACUERDA:

ÚNICO. SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO 2026**.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE NÓMINA PAGADA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA DE HACIENDA LA C. OFELIA CANO RIVERA, TOMA LA PALABRA Y PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA NÓMINA PAGADA CORRESPONDIENTE AL MES DE **ENERO 2026**, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA DICHA NOMINA, A CARGO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

VOTACIÓN: EN EL USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, 10 VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA CERO ABSTENCIONES, EN PLENO ESTE AYUNTAMIENTO ACUERDA: SE APRUEBA LA NÓMINA PAGADA CORRESPONDIENTE MES DE **ENERO 2026**.

SEXTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES POR INTERNET (CFDI) EMITIDOS Y RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2026.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EMITIDOS Y RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO** DEL 2026, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS DICHOS COMPROBANTES FISCALES POR LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO,

SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON 10 VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, EN PLENO ESTE AYUNTAMIENTO **ACUERDA:** POR UNANIMIDAD DE APRUEBAN LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EMITIDOS Y RECIBIDOS CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO DEL 2026.**

SEPTIMO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE IMPUESTOS PEDIALES Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2026.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMA LA PALABRA Y PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE **ENERO** DEL 2026, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS DICHOS REPORTES A CARGO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SE SOMETEN A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTE POR AFIRMATIVO, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO.

RESULTADO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, EN PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

ACUERDO: ÚNICO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS REPORTES DE IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE **ENERO DEL 2026.**

OCTAVO. BALANZA DE COMPROBACION (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO) Y BALANZA ACUMULADA (POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

LA REGIDORA DE HACIENDO C. OFELIA CANO RIVERA, PONE A CONSIDERACIÓN LA BALANZA DE COMPROBACIONES (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO) Y BALANZA ACUMULADA (POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO** DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

POR LO QUE LA COMUNA REALIZA EL ANÁLISIS CON APOYO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA SU MAYOR ENTENDIMIENTO. AL NO EXISTIR NINGÚN CUESTIONAMIENTO O QUE AGREGAR ALGÚN PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE LA SECRETARIA GENERAL PREGUNTA QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO EN COMENTO LEVANTEN LA MANO.

DE LA VOTACIÓN SE APRECIAN 10 VOTOS FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE SE INDICA SE COMUNIQUE LA **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** DE LA BALANZA DE COMPROBACIONES (POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO) Y BALANZA ACUMULADA (POR TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO) CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO** DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

NOVENO. INFORMACION PROGRAMATICA (GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA) E INDICADORES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

LA REGIDORA DE HACIENDO C. OFELIA CANO RIVERA, PONE A CONSIDERACIÓN LA INFORMACION PROGRAMATICA (GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA) E INDICADORES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR LO QUE LA COMUNA REALIZA EL ANÁLISIS CON APOYO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA SU MAYOR ENTENDIMIENTO. AL NO EXISTIR NINGÚN CUESTIONAMIENTO O QUE AGREGAR ALGÚN PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO EN COMENTO LEVANTEN LA MANO.

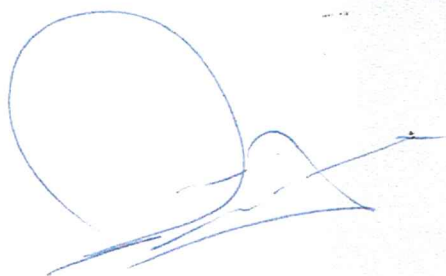
DE LA VOTACIÓN SE APRECIAN 10 VOTOS FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE SE INDICA SE COMUNIQUE LA **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** DE LA INFORMACION PROGRAMATICA (GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA) E INDICADORES DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

DECIMO. PRESENTACIÓN, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y PONE A LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DESEMPEÑO DEL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025.

POR LO QUE LA COMUNA REALIZA EL ANÁLISIS CON APOYO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA SU MAYOR ENTENDIMIENTO. AL NO EXISTIR NINGÚN CUESTIONAMIENTO O QUE AGREGAR ALGÚN PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO EN COMENTO LEVANTEN LA MANO.

DE LA VOTACIÓN SE APRECIAN 10 VOTOS FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE SE INDICA SE COMUNIQUE LA **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** DE LA INFORMACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE DESEMPEÑO DEL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025.











DECIMO PRIMERO. FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y PONE A CONSIDERACION LA FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025.

POR LO QUE LA COMUNA REALIZA EL ANÁLISIS CON APOYO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA SU MAYOR ENTENDIMIENTO. AL NO EXISTIR NINGÚN CUESTIONAMIENTO O QUE AGREGAR ALGÚN PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO EN COMENTO LEVANTEN LA MANO.

DE LA VOTACIÓN SE APRECIAN 10 VOTOS FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE SE INDICA SE COMUNIQUE LA **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD** DE LA FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2025

DECIMO SEGUNDO. - APOYOS ECONÓMICOS POR EL MES DE DENERO DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

DENTRO DE LAS PRIORIDADES DE ESTA ADMISNITRACION Y COMO APOYO DIRECTO A LAS PERSONAS DE NUESTRAS COMUNIDADES EN SITUACIONES DE NECESIDAD URGENTE, Y DESPUES DEL ANÁLISIS PORMENORIZADO DE LAS NECESIDADES A CUBRIR, ES QUE SE REALIZA LA ENTREGA DE APOYOS ECONOMICOS DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOLVENTACION DE ESTAS SITUACIONES.

SE PRESENTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LOS APOYOS ECONOMICOS ENTREGADOS EN EL MES DE **ENERO** DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

REALIZADA LA VERIFICACION DE PROCEDENCIA DE CADA UNO DE ELLOS, LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACION LA APROBACION DE ESTE PUNTO. POR LO QUE POR UNANIMIDAD SE APRUEBAN LOS APOYOS ECONOMICOS DEL MES DE **ENERO** DEL 2026.

DECIMO TERCERO. ASUNTOS GENERALES.

DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ESTE PUNTO PARA PODER REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN QUE SE CONSIDERE IMPORTANTE POR PARTE DE LOS REGIDORES, SINDICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL.

POR LO QUE AL PREGUNTAR SI EXISTE ALGUN TEMA Y ANTE LA NEGATIVA DEL MISMO, SE DA POR CERRADO ESTE PUNTO SIN ACUERDOS QUE TOMAR.











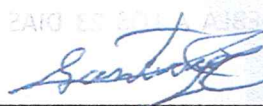
DECIMO CUARTO. CIERRE DE LA SESIÓN DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA DIANA CABRERA JÁIMEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: MIEMBROS DEL CABILDO MUNICIPAL, SE HAN DESAHOGADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y NO EXISTIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN VOZ DEL C. ARQ. CESAR HILARIO GUZMÁN VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. POR LO QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES INTERVINIERON EN LA PRESENTE SESIÓN.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 - 2027**

C. CESAR HILARIO GUZMÁN VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTEPEC, PUEBLA.



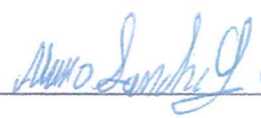
**REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN
C. SANTIAGO ROJAS JUÁREZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN. AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



**REGIDURÍA DE
HACIENDA
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**
**C. OFELIA CANO RIVERA.
REGIDORA HACIENDA**



**REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**
**C. ETIO DEL GUZMÁN GUZMÁN.
REGIDOR OBRAS PÚBLICAS.**



**REGIDURÍA DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**
**C. ÁLVARO SÁNCHEZ GALICIA
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**



[Signature]

REGIDURÍA DE
C. ROSA GAONA NÚÑEZ. SALUD
REGIDOR DE SALUD AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]



REGIDURÍA DE
C. MARÍA MAGDALENA SÁNCHEZ
SANTIAGO
REGIDOR DE EDUCACIÓN AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



[Signature]

REGIDURÍA DE
C. ROSA MÉNDEZ SAINOS. ECOLOGÍA
REGIDORA DE ECOLOGÍA AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]



REGIDURÍA DE
C. TERESA SAINOS SAINOS. PANTEONES
REGIDOR DE PANTEONES AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



SINDICATURA
MUNICIPAL

[Signature]

AYUNTAMIENTO
C. GUADALUPE PÉREZ BAUTISTA.
IXTEPEC, PUEBLA
SÍNDICO MUNICIPAL.
2024 - 2027

[Signature]



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
C. DIANA CABRERA JAIMEZ
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Con fundamento en la información publicada por la Fiscalía General del Estado de Puebla en su portal oficial, se identifica que el municipio de Ixtepec contabilizó un total de 21 delitos del fuero común durante el ejercicio 2024, lo cual representa una reducción respecto a los 10 delitos registrados en el ejercicio 2023.

En un análisis comparativo a nivel estatal, durante el año 2024 el estado de Puebla presentó una tasa de 1.22% de delitos del fuero común por cada cien pobladores, mientras que en el municipio de Ixtepec la incidencia alcanzó el .30% en el mismo periodo. Entre los ilícitos con mayor frecuencia se encuentran 4.6 Despojo, 1.2.1 Lesiones dolosas y 1.1.2.3 En accidente de tránsito.

Definición del problema

El municipio de Ixtepec registra una incidencia delictiva de 0.30 delitos por habitante, cifra que se considera baja en comparación con los niveles observados a escala estatal y nacional. No obstante, resulta necesario implementar medidas de carácter preventivo que permitan mantener y fortalecer este nivel, aun en un contexto de creciente complejidad en materia de seguridad a nivel estatal y nacional.

Justificación del Pp

Toda persona cuenta con el derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos que son reconocidos y protegidos por el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Bajo este marco normativo, el Municipio interviene como instancia coadyuvante, en apego a lo dispuesto en el artículo 199, fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal.

La población objetivo del programa está conformada por la totalidad de los pobladores del municipio, estimados en 6,950 pobladores. Con base en este fundamento jurídico, el programa presupuestario se orienta a la atención del problema que le dio origen, el cual presenta igualmente un carácter legal. En consecuencia, dicho programa se establece tanto por cumplimiento normativo como por la demanda social existente.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estado actual del problema

Durante el ejercicio 2024, el municipio no registró casos de feminicidio. Sin embargo, las conductas delictivas con mayor incidencia fueron 4.6 Despojo, con 5 denuncias; 1.2.1 Lesiones dolosas, con 2 denuncias en el mismo periodo y 1.1.2.3 En accidente de tránsito., con 2 denuncias.

Evolución del problema

Entre los ejercicios 2023 y 2025 se observó una incremento del 61.90%, en la incidencia delictiva, a pesar de ello se mantuvo por debajo de la media estatal y en un progreso constante. Es importantísimo considerar que la mayor incidencia delictiva se da en una zona en la que la policía municipal se encuentra impedida de intervenir, que son las dos carreteras (de cuota y estatal).

Experiencias de atención

La labor desarrollada a través de la coordinación permanente, ordenada y sistemática del cuerpo policial ha permitido obtener resultados favorables, los cuales se evidencian en el apartado previo. Es importante precisar que, debido a la naturaleza pública del presente documento, no se incorporan detalles específicos con el fin de no poner en riesgo la estrategia de seguridad pública, dejando constancia únicamente de la efectividad alcanzada hasta el momento.

De igual manera, la ejecución de las acciones planteadas se encuentra en concordancia con las recomendaciones formuladas por las instancias de seguridad pública que operan de manera coordinada, entre las que se encuentran la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, el Ejército y la Marina Mexicanos, así como la Guardia Nacional y el Consejo de Seguridad Pública.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los datos empleados para el presente análisis fueron obtenidos de la Información difundida por la Fiscalía General del Estado de Puebla, disponible en su portal oficial, mientras que la cifra correspondiente a la población total del municipio se tomó de las estadísticas emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Población del Municipio de Ixtepe, Puebla, conforme al Censo de Población 2020	Cuantificación: Criterios de Focalización	6, 950 Pobladores Dato INEGI
Población Objetivo	Población del Municipio Ixtepe, Puebla, conforme al Censo de Población 2020	Cuantificación: Criterios de Focalización	6, 950 Pobladores Dato INEGI
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada en función de la administración de los recursos públicos	Cuantificación: Criterios de Focalización	6, 950 Pobladores Dato INEGI


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

2 Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	ITEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN ITEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Percepción positiva de la población en relación con el desarrollo de la economía municipal. (La seguridad social constituye una condición para el crecimiento económico y representa una obligación fundamental del Estado).

Percepción positiva de la ciudadanía en relación con el estado de la seguridad pública.

Las víctimas del delito reciben atención integral y especializada, brindando acompañamiento a los pobladores en situación de vulnerabilidad afectadas por hechos delictivos.

La población del municipio de Itepec, Puebla disponen de una incidencia delictiva menor que la media estatal

La vigilancia municipal se organiza de manera integral, abarcando la totalidad de los cuadrantes que requieren supervisión con el fin de preservar el orden público.

Las solicitudes de auxilio realizadas mediante llamadas telefónicas son atendidas de forma oportuna.

Se realiza un seguimiento de los autobuses de transporte de pasajeros

Los elementos de seguridad pública cuentan con el Certificado Único Policial (CUP) o se encuentran en proceso de obtenerlo.

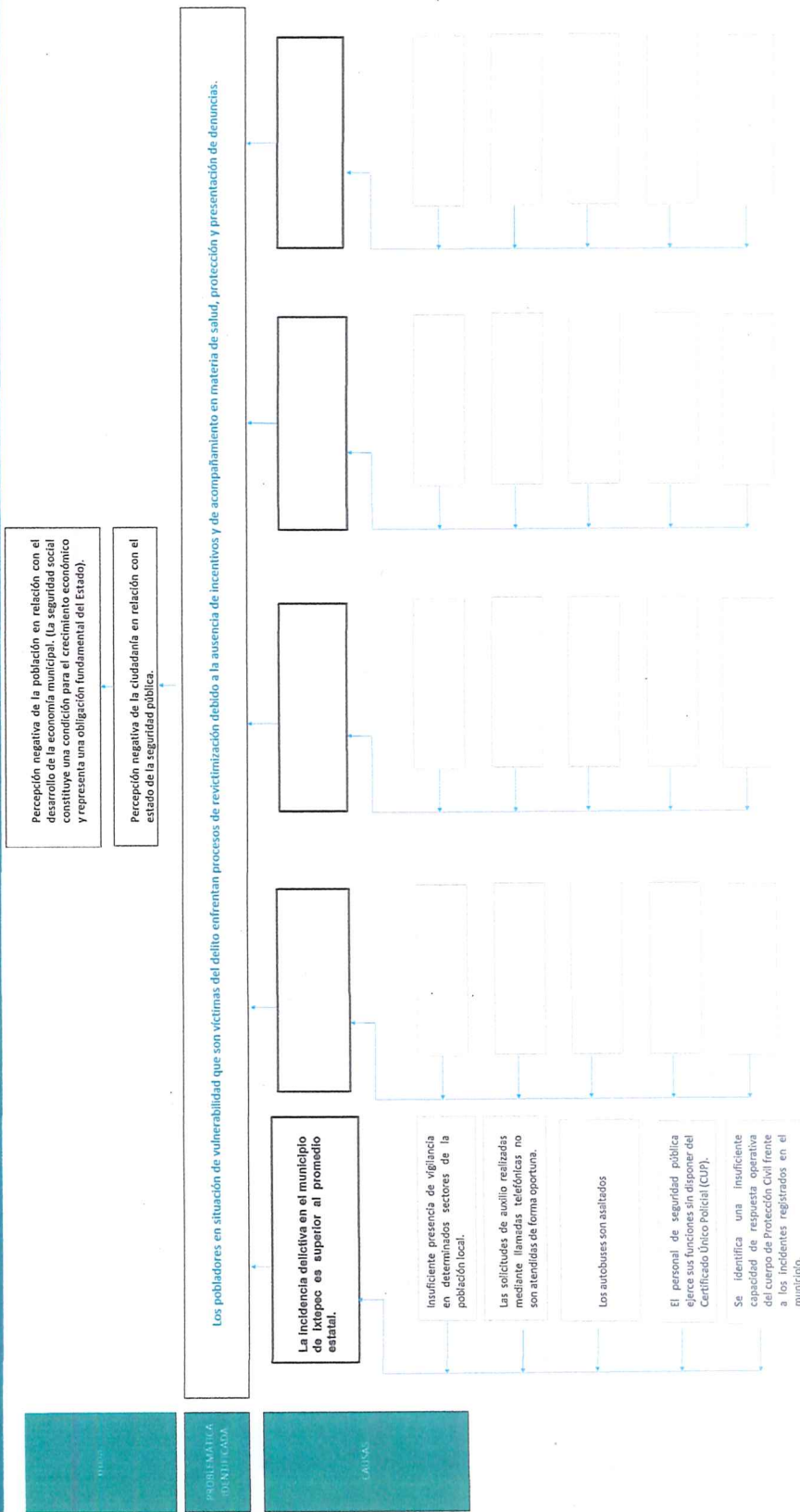
La respuesta oportuna y eficiente del cuerpo de Protección Civil ante los incidentes registrados en el municipio.

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Área del Programa



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

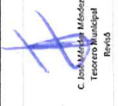
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre la estructura analítica del Programa Presupuestario (Pp) correspondiente al ejercicio fiscal 2025. La información contenida en este documento es de carácter informativo y no constituye una garantía de exactitud. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla.

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre la estructura analítica del Programa Presupuestario (Pp) correspondiente al ejercicio fiscal 2025. La información contenida en este documento es de carácter informativo y no constituye una garantía de exactitud. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla. La estructura analítica del Pp se define de acuerdo a la Ley de Bases de la Administración Pública Municipal y la Ley de Bases de la Administración Pública del Estado de Puebla.

*Nota: Con el fin de facilitar la comprensión de la estructura analítica del Programa Presupuestario (Pp) se han incluido los nombres de los responsables de cada una de las dependencias o entidades que conforman la estructura analítica del Pp.


C. Rufino Baez Rivera
Consejero Municipal
Elaboró


C. José Miguel Méndez
Tesorero Municipal
Revisó


C. Carlos Meléndez Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 - 2027

TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA

Clave del Programa presupuestario:

01

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Percepción favorable de la población del municipio de Ixtepec, Puebla.	El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	Brindar atención integral y especializada, con enfoque de género, a las personas en situación de vulnerabilidad que han sido afectadas por hechos delictivos, asegurando un trato equitativo, digno y libre de cualquier forma de discriminación.
Propósito	Proporcionar atención integral y especializada, así como acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por hechos delictivos.			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1.- Por un Ixtepec de paz y justicia		
Objetivo	Preservar la paz social en el municipio, asegurando su protección frente a amenazas externas.		
Estrategias	1. Optimizar la seguridad pública en todo el municipio mediante la implementación de programas que fomenten la profesionalización y el equipamiento de los cuerpos de seguridad, mejorando la infraestructura, las instalaciones, los sistemas de información y la operatividad policial, además de incentivar la participación ciudadana en la prevención del delito.		
Líneas de Acción	1. Mantener la incidencia delictiva en el fuero común dentro del Municipio por debajo de la media estatal.		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Seguridad Pública. La tasa de incidencia delictiva ha mostrado un incremento durante los últimos años, en 2020 registró 31 mil 685 delitos por cada 100 mil habitantes, mientras que, en 2023, fueron 38 mil 642, tal como lo muestra la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI. Esta tendencia refleja un entorno de inseguridad en el estado, atribuible a una inadecuada coordinación entre los órdenes de gobierno, la limitada profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad, así como la falta de políticas en materia de prevención del delito y de reconstrucción del tejido social para que la seguridad sea un pilar fundamental para el desarrollo del estado de Puebla.
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.2.1.3.1 Desarrollar diagnósticos y mapas de riesgo. 3.2.1.3.2 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz. 3.2.1.3.3 Fortalecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.3.4 Mejorar las condiciones penitenciarias y de reinserción social. 3.2.1.3.5 Promover la justicia equitativa y el cumplimiento de los derechos humanos.
Indicadores	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. César Hilarlo Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Percepción favorable de la población del municipio de Ixtepec, Puebla.	Pobladores encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública/Pobladores encuestados en materia de Seguridad Pública	Encuestas impulsadas por el gobierno municipal.	La dinámica económica se mantiene estable frente a factores ajenos
	Proporcionar atención integral y especializada, así como acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad afectadas por hechos delictivos.	Población atendida/Población que solicita la atención	Tarjetas informativas y Reporte General	La población vulnerable solicita y/o acepta el servicio brindado
COMPONENTES	1 La población del municipio de Ixtepec, Puebla, presenta una incidencia delictiva inferior al promedio estatal.	Delitos registrados en el fuero común municipal/Delitos registrados en el fuero común estatal entre población estatal	Estadísticas de seguridad del municipio.	El municipio presenta inmunidad operativa frente a grupos delincuenciales externos.
	2			
	3			
	4			
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	XITEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN XITEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

	Ejecución de patrullajes de vigilancia por parte de la policía municipal.	Patrullajes realizados / Patrullajes programados	Parte de novedades o reporte trimestral	Existe cobertura en el inventario de equipamiento requerido.
1.1				
1.2	Atención de llamadas de emergencia y coordinación para el despacho de unidades de auxilio.	Llamadas atendidas / Llamadas realizadas	Parte de novedades o reporte trimestral	Existe operatividad total en los servicios de comunicación y despacho.
1.3	Resguardos de autobuses y cambio de turno en el hospital IMSS	Resguardos de autobuses / Reguardos programados	Parte de novedades o reporte trimestral	Los eventos masivos son reportados previamente
1.4	Policías municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso Total de policías	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Se cuenta con la disponibilidad de la instancia certificadora para llevar a cabo el proceso correspondiente.
1.5	Atención brindada por Protección Civil ante los incidentes reportados.	Atenciones realizadas / Atenciones solicitadas	Documento oficial generado por la unidad administrativa correspondiente.	Cobertura adecuada y atención oportuna de los servicios de emergencia de Protección Civil ante los reportes ciudadanos recibidos.
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
2.5				
3.1				
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Clave del Programa presupuestario:	01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Aprobado	Modificado	Desengajado	Ejercido
\$ 2,239,514.00 \$	1,879,604.04 \$	2,285,440.04 \$	2,285,440.04

Fuente de financiamiento			
1.5 Recursos Federales;	Especificar:	Especificar:	Especificar:
FORTAMUN			
\$	2,285,440.04		

Monto Especifico (de la Fuente de financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		
		Finalidad	Función	Subfunción
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		1. Gobierno	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	1.7.1 Policía
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL				
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				
				POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA



Elaboró
C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal



Revisó
C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal



Autorizó
C. César Hilarlo Guzmán Vázquez
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población encuestada que manifiesta una percepción favorable respecto a la seguridad pública municipal.			Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Porcentaje de la población que considera positiva la seguridad del municipio.			Dimensión del Indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Proporción de la población con valoración favorable respecto a la seguridad pública.			Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Dirección de Seguridad Pública	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 / V2)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Pobladores encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública		
			Denominador (Variable 2)	Pobladores totales encuestados en materia de Seguridad Pública		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Pobladores encuestados con percepción positiva de la Seguridad Pública					
Denominador (Variable 2)	Pobladores totales encuestados en materia de Seguridad Pública					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
	Se garantiza la veracidad del indicador a través de encuestas confidenciales, lo que permite la libre expresión de los ciudadanos y obtener resultados objetivos sobre su percepción de la seguridad pública.	Proporciona una métrica sobre la confianza de la población en la seguridad municipal, reflejando el impacto de las acciones y estrategias implementadas.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza a través de encuestas simples y muestrales representativas.	Se mantiene un monitoreo periódico y sistemático, donde los resultados pueden ser auditados y comparados en diferentes periodos.	El indicador seleccionado es idóneo para cuantificar la percepción ciudadana sobre la seguridad pública, siendo pertinente para evaluar la eficacia de las políticas municipales.	Es para identificar cambios en la percepción que no se reflejan en la estadísticas delictivas, permitiendo ajustar estrategias y reportar información valiosa a los órganos de control y la ciudadanía.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	72.00%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	70%	72%	75%	75%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	70%	70%	0%	70%		

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	72%	72%	
Programada (Variable 2)	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	100%	100%	
Realizado (Variable 1)	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	70%	0.7	
Realizado (Variable 2)	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	100%	1	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	103%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

C. César Hilarrio Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA, ASÍ COMO ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AFECTADAS POR HECHOS DELICTIVOS.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del Indicador:	Usuarios que solicitaron atención en Seguridad Pública.			Tipo de Indicador:	Eficiencia
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Usuarios atendidos en Seguridad Pública.			Dimensión del Indicador:	Dirección de Seguridad Pública
Unidad de medida:	Porcentaje de usuarios atendidos que solicitaron el servicio			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)	Algoritmo		Población atendida	
Medios de verificación de las variables				Población que solicitó la atención	
Numerador (Variable 1)	Reporte trimestral (atendidos)				
Denominador (Variable 2)	Reporte trimestral (solicitantes)				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
Se garantiza la veracidad del Indicador a través de los registros precisos de atención, asegurando que se puedan identificar claramente cuántas personas recibieron el servicio. Proporciona información directa sobre la cobertura de los programas o servicios, reflejando el alcance real de las intervenciones hacia la población objetivo. La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se basa en datos administrativos ya existentes y registros de atención rutinarios. Se mantiene un seguimiento constante de la población atendida, permitiendo la evaluación periódica de la cobertura y la eficiencia del servicio. El indicador seleccionado es idóneo para evaluar la eficacia de la prestación de servicios, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos. Es complementario para identificar brechas en la cobertura y orientar ajustes en las estrategias de atención, aportando información que otros indicadores no muestran de manera directa.						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Nombre del Municipio:		IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:		PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA, ASÍ COMO ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AFECTADAS POR HECHOS DELICTIVOS.	
Programa Presupuestario:		Datos de identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100.00%	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
	Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.	
Realizada	100.00%	100.00%	0	1		

Programación de Metas subanuales																	
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%	
Programada (Variable 2)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%	
Realizado (Variable 1)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%	
Realizado (Variable 2)	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	100%	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA, ASÍ COMO ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AFECTADAS POR HECHOS DELICTIVOS.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Parámetros de señalización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. César Hilarío Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA, PRESENTA UNA INCIDENCIA DELICTIVA INFERIOR AL PROMEDIO ESTATAL	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	

Nombre del indicador:	Delitos registrados en el fuero común municipal		Tipo de indicador:		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de delitos por cada 100 habitantes, uno por ciento es un 1 delito por cada cien habitantes		Dimensión del indicador:		Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de delitos por ciudadanos		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Dirección de Seguridad Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2)*100		Numerador (Variable 1)		Delitos registrados en el fuero común municipal entre población municipal
			Denominador (Variable 2)		Delitos registrados en el fuero común estatal entre población estatal
			Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Delitos registrados en el fuero común municipal				
Numerador (Variable 2)	Delitos registrados en el fuero común estatal				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Se garantiza la veracidad del indicador mediante registros oficiales de la autoridad competente, asegurando que los datos reflejen con precisión los delitos cometidos en el municipio. Proporciona información directa sobre la incidencia delictiva en la población municipal, permitiendo evaluar la seguridad y efectividad de las políticas de prevención. La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se basa en los reportes y registros administrativos disponibles en las instancias de seguridad. El indicador seleccionado es idóneo para evaluar la eficacia de las acciones de seguridad pública y la prevención del delito en el municipio. Es complementario para identificar áreas de mayor incidencia delictiva y orientar estrategias específicas de prevención, aportando información que otros indicadores de percepción no muestran.					

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad	Annual
21	2024	Sentido del indicador:	Ascendente
Línea base		Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA, PRESENTA UNA INCIDENCIA DELICTIVA INFERIOR AL PROMEDIO ESTATAL.	
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	

Ejercicio fiscal:	Metas Anuales				Observaciones y/o comentarios
	2024	2025	2026	Acumulada	
Programada	0.30%	0.13%	0.12%	0.11%	La cifra mostrada representa el estatus vigente al cierre del reporte, evitando distorsiones por sumatoria en indicadores que miden capacidad o percepción al momento.
Realizada	0.30%	0.14%	0	0.14%	

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0.000%	0.014%	0.014%	0.014%	0.014%	0.058%	0.000%	0.072%	0.014%	0.058%	0.014%	0.029%	0.302%	
Programada (Variable 2)	0.100%	0.089%	0.096%	0.099%	0.110%	0.100%	0.109%	0.108%	0.103%	0.108%	0.101%	0.091%	1.215%	
Realizado (Variable 1)	0.014%	0.000%	0.000%	0.000%	0.043%	0.014%	0.000%	0.014%	0.014%	0.014%	0.029%	0.000%	0.144%	
Realizado (Variable 2)	0.102%	0.102%	0.113%	0.102%	0.105%	0.105%	0.105%	0.099%	0.101%	0.111%	0.101%	0.100%	1.247%	
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			1.02 , 65%



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA											
Resumen Narrativo de la MIR:	LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, PUEBLA, PRESENTA UNA INCIDENCIA DELICTIVA INFERIOR AL PROMEDIO ESTATAL											
Programa Presupuestario:	POR UN IXTEPEC DE PAZ Y JUSTICIA											
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA											

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Ejecución de patrullajes de vigilancia por parte de la policía municipal.	rondines	Progr.	124	112	124	120	124	124	120	124	124	120	124	124	1460
		Real.	124	112	124	120	124	124	120	124	124	120	124	124	1460
2.- Atención de llamadas de emergencia y coordinación para el despacho de unidades de auxilio.	llamadas	Progr.	64	76	76	40	72	72	80	0	88	68	60	776	
		Real.	64	76	76	40	72	72	80	0	88	68	60	776	
3.- Resguardos de autobuses y cambio de turno en el hospital IMSS	eventos	Progr.	62	56	62	60	62	60	62	62	60	60	62	62	730
		Real.	124	112	124	120	124	120	124	124	120	124	120	124	1460
4.- Policías municipales certificados o en proceso de certificación	Policías certificados o en proceso de ser certificados	Progr.	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	7	7
		Real.	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	7	7
5.- Atención brindada por Protección Civil ante los incidentes reportados.	atenciones a incidentes	Progr.	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
		Real.	14	7	9	9	15	8	6	7	9	9	8	9	107

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA 2024 2027

TESORERIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:					
Resumen Narrativo de la MIR:					
Programa Presupuestario:					
Unidad responsable:					

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:				Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)			
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)					
Numerador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

TESORERIA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o fórmula del indicador:		Numerador (Variable 1)	
		Denominador (Variable 2)	
		Algoritmo	
		Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
			Sentido del indicador:	
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada
Programada				
Realizada				Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)														
Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			

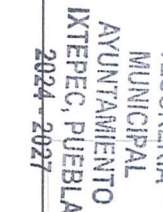
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-		Progr.												
		Real.												
2.-		Progr.												
		Real.												
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Rufino Brasz Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Cesar Hilarlo Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)													
Nombre del Municipio:													
Resumen Narrativo de la MIR:													
Programa Presupuestario:													
Unidad responsable:													
Datos de identificación del Programa Institucional													
Datos de identificación del indicador													
Nombre del indicador:				Tipo de indicador:									
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:									
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 4:									
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Medio de verificación de las variables							
				Denominador (Variable 2)									
Numerador (Variable 1)													
Numerador (Variable 2)													
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA													
Determinación de Metas													
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:						
Ejercicio fiscal:		2025	2026	2027	Metas Anuales		Acumulada		Observaciones y/o comentarios				
Programada													
Realizada													

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Beaz Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Numerador (Variable 1)	
		Denominador (Variable 2)	
		Algoritmo	
		Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad:	
		Sentido del indicador:	
		Metas Anuales	
	2025	2026	2027
Ejercicio fiscal:		Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada			
Realizada			

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



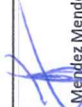
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



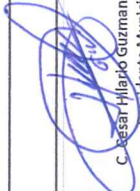
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. José Mejía Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD

Clave del Programa presupuestario:

02

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El diagnóstico de Itepec muestra que ser un municipio con pocos habitantes no lo exime de problemas graves. Sus mayores desafíos hoy son garantizar que todas las familias tengan servicios básicos en casa y acceso real a redes de seguridad social.

Población con rezago al servicio de salud: Un 16.23% de la población carece de derechohabencia a servicios de salud.

Educación: 27.09% de la población en este rango de edad es analfabeta 43.77% de la población se encuentra en rezago educativo

Vivienda y Servicios: 14% de las viviendas no disponen de drenaje.

Pobreza: El 92.272% de la población cuenta con un ingreso que es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social el 42.342% se encuentra en pobreza extrema.

Fuente: https://sei.puebla.gob.mx/fichas/banco-indicadores?indicador_id=33&nivel=municipio&municipio_ids=84 (2020)

Justificación del Pp

Esta iniciativa tiene como propósito asegurar el bienestar de los 6,950 habitantes de Itepec, con énfasis en la atención de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad. Su objetivo principal es disminuir las carencias en materia de salud y alimentación, garantizando que los recursos municipales se canalicen directamente hacia quienes enfrentan mayores condiciones de desigualdad social. Si bien el programa no contempla la entrega de una afiliación a un sistema de seguridad social ni un apoyo económico gratuito mensual para los grupos vulnerables, sí propone la conformación de una red de apoyo que contribuya a mitigar, al menos parcialmente, dicha carencia.

Estado actual del problema

Para asegurar el bienestar físico y emocional de la población de Itepec, resulta indispensable brindar atención prioritaria a los sectores que actualmente presentan rezagos en materia de alimentación, acceso a servicios de salud y educación, mediante apoyos directos. De manera complementaria, el fortalecimiento de la vida comunitaria a través de actividades culturales, así como el acompañamiento a las autoridades locales en las comunidades, es fundamental para propiciar un ambiente de convivencia armónica y desarrollo intelectual.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Evolución del problema

Mediante una gestión continua, se ha conformado una red de apoyos que se ha integrado como un elemento indispensable de la vida pública municipal. Dar continuidad a estos programas es fundamental, no solo para resguardar el bienestar de los habitantes, sino también para fortalecer el sentido de unidad y pertenencia que contribuye a la paz y a la colaboración entre las comunidades.

Experiencias de atención

El modelo de gestión de Istepec se fundamenta en servicios de impacto directo:

Cuidado y Salud: Atención geriátrica en la Casa del Abue, rehabilitación física en la UBR y movilidad asistida para emergencias médicas (Traslados).

Desarrollo Humano: Capacitación laboral en el CECADE y asesoría psicológica para el bienestar emocional.

Gobernanza: Atención ciudadana flexible desde la Presidencia y transferencias directas a Juntas Auxiliares, asegurando una respuesta local inmediata y eficiente a las necesidades de la población.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Los diversos programas de atención se estructuran para dar respuesta a necesidades concretas, principalmente en apoyo de personas que se encuentran en condiciones de pobreza. Sin embargo, se reconoce como población beneficiaria al total de la ciudadanía, debido al carácter incluyente de los programas sociales y culturales, los cuales promueven la cohesión social. La determinación cuantitativa específica se establecerá en los componentes correspondientes.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Pobladores del Municipio de Istepec, Puebla	Cuantificación:	6950 pobladores
		Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
Población Objetivo	Pobladores del Municipio de Istepec, Puebla	Cuantificación:	6950 pobladores

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Población atendida (beneficiarios)	Pobladores del Municipio de Ixtepec, Puebla	Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020
		Cuantificación:	6950 pobladores
		Criterios de Focalización	INEGI/ Censo 2020


C. Rufino Báez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó


C. César Hinojero Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD

Clave del Programa presupuestario:

02

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Área del programa



Desfavorable evaluación social de las intervenciones del municipio.

Se identifica un incremento en el número de defunciones en el municipio



La población del municipio enfrenta la atención de necesidades emergentes en los ámbitos de salud, cultural y social con recursos propios. De igual manera, los grupos en situación de vulnerabilidad disponen únicamente de medios personales para cubrir requerimientos relacionados con alimentación, rehabilitación, capacitación y el cuidado de las personas adultas mayores.



Se observa que la atención de las necesidades se realiza exclusivamente con recursos provenientes de los propios grupos en situación de vulnerabilidad.

Los pobladores de Municipio de Ixtepec deben cubrir un pago con recursos propios para acceder a cursos adicionales, capacitación y adquisición de conocimientos.

Los desayunadores escolares presentan limitaciones en la disponibilidad de insumos necesarios para la elaboración de alimentos con mayor valor nutricional.

Las personas en condición de vulnerabilidad tienen acceso a la alimentación, determinado por la limitada capacidad económica con la que cuentan.

Se identifica una atención insuficiente hacia las personas adultas mayores, lo que limita la adecuada satisfacción de sus necesidades.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

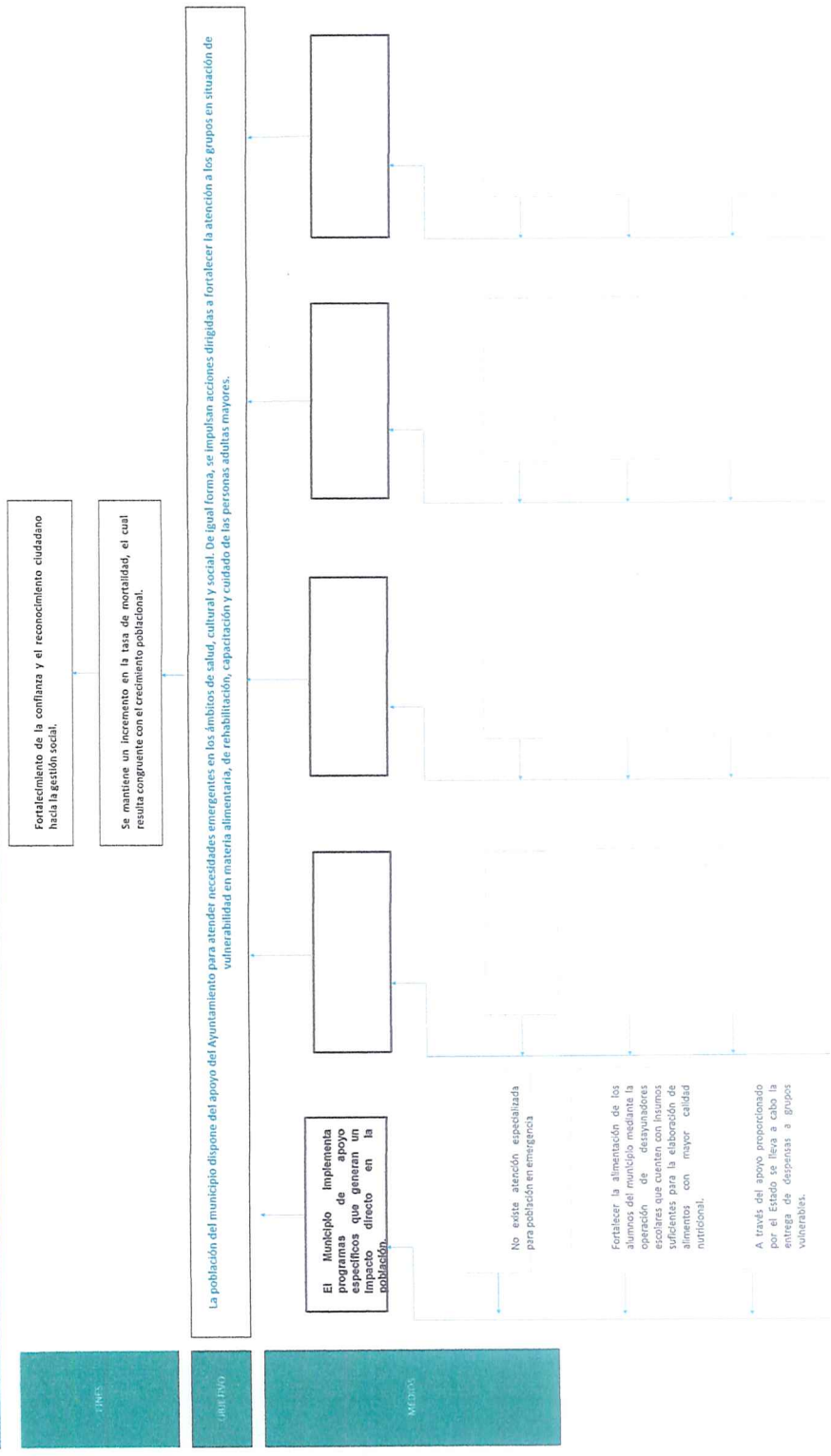




Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	ITEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

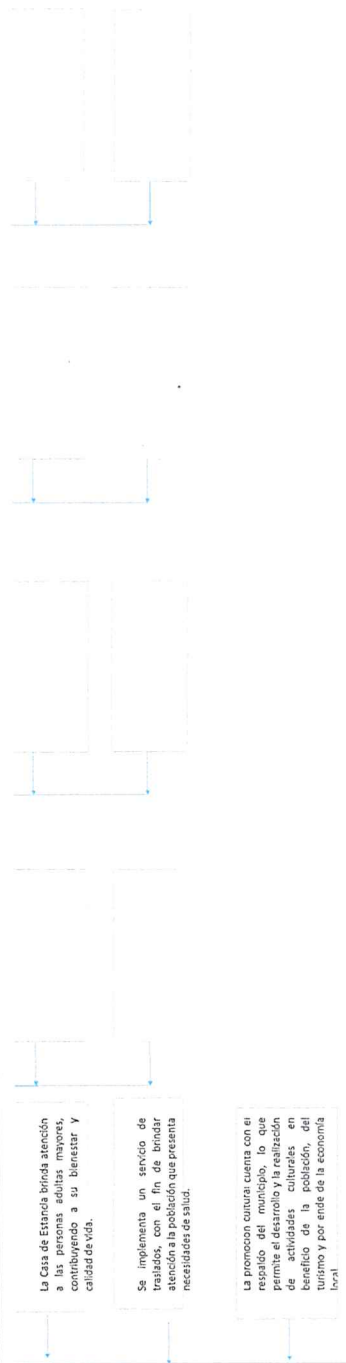




Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL



Elaborada para la selección de alternativas

Elaborar los planes por el cual las medidas que concuerden con la intervención del pp son las que se ejecutará, conforme al Manual de Programación. Responder las siguientes preguntas:
(¿Cuáles son las medidas que se implementarán para la atención de la población? ¿Cuáles son las actividades que se realizarán?)

PARA LA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS SE CONSIDERARON CUATRO OPCIONES DE INTERVENCIÓN FUERON CONSIDERADAS: 1) CONTRATAR UN SEGURO UNIVERSAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS; 2) IMPLEMENTAR UN SEGURO UNIVERSAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS; 3) CONTRATAR UN SEGURO UNIVERSAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS; 4) CONTRATAR UN SEGURO UNIVERSAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

ISTEPEC, PUEBLA

2025

BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD

02

PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La pobreza extrema, entendida como el hecho de sobrevivir con menos de 2,15 dólares por persona al día según la paridad del poder adquisitivo de 2017, ha experimentado descensos notables en las últimas décadas.	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	Impulsar el reconocimiento de la ciudadanía hacia las políticas municipales de inclusión y apoyo social, incorporando la perspectiva de género y el principio de igualdad, con el propósito de garantizar que los programas sociales atiendan de manera equitativa a los sectores más desfavorecidos del municipio.
Propósito	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Bienestar, inclusión social y Accesibilidad.		
Objetivo	Mejorar la asistencia social y el desarrollo integral de las familias más vulnerables propiciando el desarrollo de capacidades y oportunidades de los sectores sociales más pobres y vulnerables. Motivar la sana convivencia de las familias mediante los eventos culturales y deportivos.		
Estrategias	•Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, mediante la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.		
Líneas de Acción	•Apoyar al 50% de la población de Municipio en materia educativa, cultural, subsistencia, empleo, salud y vivienda •Apoyar al 20% de la población más vulnerable con ayuda del DIF municipal •Entregar el 100% de las participaciones que corresponda a entregar de acuerdo con el presupuesto del comprometido a Comunidades.		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD

02

PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar
Temática	Grupos Vulnerables. En 2023, de acuerdo con el INEGI, el Estado contaba únicamente con 9 espacios de alojamiento de asistencia social, cifra insuficiente para atender el limitado desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad, es decir, personas que presentan una situación de discapacidad mental y/o física, niñas, niños, adolescentes en situación de calle y/u orfandad, así como adultos mayores. Por ello, trabajar con biotética social para mejorar su calidad de vida, además de convocar e involucrar a la sociedad a sumarse desde cualquier ámbito en que se encuentre, es una de las necesidades del Estado, que prioriza el bienestar a través de la asistencia social.
Objetivo	1.6.1 Contribuir al desarrollo humano de personas en estado de vulnerabilidad.
Estrategias	1.6.1.1 Fortalecimiento de la asistencia social Integral a población con alguna situación de vulnerabilidad.
Líneas de Acción	1.6.1.1.1 Asegurar el acceso a alimentos nutritivos, inocuos y de calidad. 1.6.1.1.2 Garantizar la protección, acceso a la justicia y acompañamiento Integral. 1.6.1.1.3 Fortalecer los servicios de atención médica y rehabilitación. 1.6.1.1.4 Impulsar el desarrollo humano Integral.
Indicadores	Espacios de alojamiento de asistencia social



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Andrés Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. César Guillermo Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027



TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD	
Clave del Programa presupuestario:	02	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Existe un reconocimiento ciudadano hacia las políticas de inclusión y apoyo dirigidas a los sectores más desfavorecidos del municipio, lo que valida la efectividad de los programas sociales vigentes.	Población consultada con una valoración favorable/Población participante	Aplicación de encuestas de satisfacción ciudadana y establecimiento de indicadores para evaluar la atención gubernamental.	El nivel de conocimiento de la ciudadanía respecto a los programas de atención social.
	Mantener la tasa de mortalidad en niveles acordes al crecimiento poblacional.	Mortalidad registrada durante el ejercicio/Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior	Registro civil	La ciudadanía realiza el registro de las defunciones.
COMPONENTES	Se otorgan apoyos a la población del municipio mediante programas culturales, de salud, educativos, alimentarios y de promoción dirigidos a las personas adultas mayores.	Pobladores beneficiarios/Total de pobladores del municipio de Ixtepec	Informe de los apoyos otorgados.	La población manifiesta satisfacción con los apoyos brindados.

1.1	Atender a la población en condiciones de emergencia	pobladores beneficiarios / pobladores solicitantes	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	Los pobladores de municipio conoce los apoyos disponibles y, ante una situación de necesidad, procede a solicitarlos.
1.2	Realizar entrega de remesa a escuelas con desayunadores (por cada escuela)	Escuelas beneficiadas	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de los alumnos en caso de necesidad
1.3	El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despensas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal.	pobladores beneficiarios / pobladores en padrón	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
1.4	Brindar atención integral a las personas adultas mayores en la Casa de Estancia, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	Adultos mayores beneficiarios / Adultos mayores inscritos en padrón	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
1.5	Brindar atención a través de servicio de traslados.	Pobladores beneficiarios / Pobladores solicitantes	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	Difusión del apoyo disponible y atención de solicitudes por parte de la población en caso de necesidad.
1.6	Se realizan actividades culturales y sociales que impulsan la participación de la población local y de visitantes, favoreciendo la difusión del municipio, el desarrollo turístico y el fortalecimiento de la cohesión social.	Personas asistentes / Numero de personas asistentes programado	Reportes elaborados por el responsable correspondiente.	Los eventos son difundidos de manera adecuada y resultan atractivos para la población.
1.7	Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Recursos entregados / Recursos programados	Formato trimestral Montos pagados por ayudas y subsidios	La población conoce el apoyo y en caso de necesidad lo solicita.
1.8	Otorgamiento programado de recursos económicos a las junta auxiliar y comunidades y comunidades.	Recursos entregados a las junta auxiliar y comunidades y comunidades entregados a las junta auxiliar y comunidades y comunidades programados	Cáratula de comprobación	La junta auxiliar comprueba los apoyos recibidos, lo que permite su continuidad de manera sostenida.
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
2.5				
3.1				
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
5.1				
5.2				
5.3				
5.4				
5.5				

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 1)

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 3)

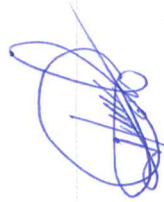
ACTIVIDADES
(COMPONENTE 4)

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 5)

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido:	
\$	5,438,186.37	\$	13,049,739.19	\$	13,049,739.19	\$	13,049,739.19
Costo Total del Programa							
Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:
\$	1,238,264.55	\$	10,897,564.00	\$	913,910.64		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)							
Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática			
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
				2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Programa Presupuestario:	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del Indicador:	Población con una percepción positiva en materia de atención a grupos vulnerables			Tipo de Indicador:	Eficiencia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de población con una percepción positiva en materia de atención a grupos vulnerables			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:	percepción positiva			Unidad Responsable del indicador de FTSI:	Presidencia y DIF Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$			Población consultada con una valoración favorable	
Numerador (Variable 1)	Algoritmo			Población participante	
Denominador (Variable 2)					

Medios de verificación de las variables					
Población consultada con una valoración favorable					
Población participante					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X
Es pertinente, ya que se realiza a través de una encuesta anónima cuyos resultados se examinan mediante un concentrado de información que permite identificar los resultados alcanzados.					
El indicador es relevante, debido a la medición del indicador no implica un costo significativo, lo que se lleva a cabo utilizando los recursos disponibles.					
El indicador puede ser objeto de seguimiento y verificación permanente, ya que dispone de mecanismos de control y validación que permiten su revisión por distintas instancias, grado de satisfacción en relación con la confiabilidad y con los apoyos otorgados.					
El indicador aporta información adicional y más específica en relación con otros indicadores, lo que facilita una evaluación más precisa del avance y contribuye de forma directa al cumplimiento del objetivo establecido.					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Nombre del Municipio:		IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:		EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.	
Programa Presupuestario:		BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL	

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
	72%	2024	Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2024	2025	Acumulada (metas de la Administración)
Programada	72%	73%	76%
Realizada	72%	75%	0%
Observaciones y/o comentarios			El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EXISTE UN RECONOCIMIENTO CIUDADANO HACIA LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y APOYO DIRIGIDAS A LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS DEL MUNICIPIO, LO QUE VALIDA LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS SOCIALES VIGENTES.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. César-Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador:	Mantener la tasa de mortalidad al nivel del crecimiento poblacional	Tipo de indicador:		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mortalidad	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Presidencia y DIF Municipal
Unidad de medida:	Promedio	Mortalidad registrada durante el ejercicio		Mortalidad registrada durante el ejercicio anterior	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 / V2)	Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables					
Registro de la mortalidad en el municipio					
Registro de la mortalidad en el municipio del ejercicio anterior					

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es preciso, dado que su medición se basa en los registros de mortalidad del municipio.	El indicador es relevante, ya que su medición influye de manera directa en el seguimiento del cumplimiento del objetivo y en la toma de decisiones estratégicas.	La obtención y medición del indicador no representa costos elevados, debido a que se cuenta con mecanismos y fuentes de información que permiten su verificación continua por diversas instancias.	El indicador es susceptible de seguimiento periódico, ya que cuenta con mecanismos y fuentes de información que permiten su verificación continua por diversas instancias.	El indicador resulta adecuado, dado que evalúa de forma directa y pertinente el fenómeno de interés, manteniendo congruencia con el objetivo planteado.	El indicador brinda información adicional y complementaria en comparación con otros indicadores, lo que fortalece el análisis del desempeño y contribuye al cumplimiento del objetivo establecido.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Determinación de Metas					
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	109	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	109	100	105	105	El valor acumulado no corresponde a la suma de los periodos, sino al último dato disponible, de acuerdo con la naturaleza del indicador.
Realizada	109	123	0	0	

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	123
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	MANTENER LA TASA DE MORTALIDAD EN NIVELES ACORDES AL CRECIMIENTO POBLACIONAL.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	81%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027
C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Reporte: Cuarto Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL	

Datos de identificación del indicador							
Nombre del indicador:	Beneficiarios del Municipio de Ixtpec					Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población beneficiada					Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Pobladores beneficiados					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Presidencia y DIF Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) *100		Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Pobladores beneficiarios	
					Denominador (Variable 2)		
			Medio de verificación de las variables				
Población beneficiaria							
Numerador (Variable 1)	Total de pobladores del Municipio						
Numerador (Variable 2)							

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitorizable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, debido a que delimita de forma precisa a la población beneficiaria de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, así como los criterios utilizados para su identificación y registro.	El indicador es relevante, ya que posibilita medir el alcance de los apoyos municipales y su aportación al bienestar de la población beneficiaria.	La medición del indicador no implica un costo elevado, debido a que se lleva a cabo la información generada por el área responsable y utilizando los reportes administrativos de recursos institucionales que pueden ser revisados por distintas instancias.	El indicador es susceptible de verificación y seguimiento periódico, ya que cuenta con padrones de beneficiarios y beneficiarias de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, en congruencia con el objetivo del programa.	X	El indicador proporciona información adicional respecto a la cobertura de los apoyos y fortalece la toma de decisiones orientadas a mejorar su focalización.

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Reporte: Cuarto Trimestre

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL	

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	6950	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	6,950	6,955	6,960	6,960	El valor acumulado no corresponde a una suma de los periodos, sino al último dato disponible, en función de la naturaleza del indicador.
Realizada	6,950	6,950	-	-	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6950	6950
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6950	6950
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6950	6950
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6950	6950
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

IXTEPEC, PUEBLA

SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Datos de identificación del Programa Institucional
BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD
PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Atender a la población en condiciones de emergencia	Pobladores Beneficiarios	Progr. 0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	110	310
		Real. 0	0	0	224	0	0	0	0	0	46	0	42	312
2.- Realizar entrega de remesa a escuelas con desayunadores (por cada escuela)	Beneficiarios	Progr. 0	0	14	0	0	0	14	0	0	0	14	0	42
		Real. 0	0	14	0	0	0	14	0	0	0	14	0	42
3.- El apoyo alimentario, consistente en la entrega de despenzas, se lleva a cabo a través de un convenio establecido con el DIF Estatal	Beneficiarios	Progr. 0	0	370	0	0	0	370	0	0	0	445	0	1185
		Real. 0	0	371	0	0	0	371	0	0	0	443	0	1185
4.- Brindar atención integral a las personas adultas mayores en la Casa de Estancia, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida.	pobladores	Progr. 22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22.00
		Real. 30	17	19	26	20	19	27	19	25	25	20	19	22.17
5.- Brindar atención a través de servicio de traslados.	pobladores	Progr. 44	49	38	36	37	49	42	50	40	41	51	42	519
		Real. 43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	516

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA											
Resumen Narrativo de la MIR:	SE OTORGAN APOYOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD, EDUCATIVOS, ALIMENTARIOS Y DE PROMOCIÓN DIRIGIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.											
Programa Presupuestario:	BIENESTAR, INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESIBILIDAD											
Unidad responsable:	PRESIDENCIA Y DIF MUNICIPAL											

6.- Se realizan actividades culturales y sociales que impulsan la participación de la población local y de visitantes, favoreciendo la difusión del municipio, el desarrollo turístico y el fortalecimiento de la cohesión social.	Progr.	Real.	0	0	0	0	2000	0	500	4050	0	0	0	0	6550
7.- Entrega de apoyos económicos a personas e instituciones a través de la Presidencia Municipal, con prioridad limitada al desarrollo personal y comunitario.	Progr.	Real.	0	0	250	0	0	450	0	0	250	0	0	0	1010
8.- Otorgamiento programado de recursos económicos a las juntas auxiliares y comunidades.	Progr.	Real.	0	0	140,000.00	0	0	150,000.00	0	0	70,000.00	0	0	0	200,000.00
9.- Asesorías jurídicas realizadas	Progr.	Real.	0	40,000.00	107,500.00	0	60,700.00	121,400.00	0	60,700.00	0	##	##	50,700.00	20,700.00
	Progr.	Real.	5	4	5	5	7	5	5	5	5	5	5	4	5

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilarío Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Nombre del Municipio:									
Resumen Narrativo de la MIR:									
Programa Presupuestario:									
Unidad responsable:									

Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del indicador:				Tipo de indicador:					
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:					
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:					
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:				Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Denominador (Variable 2)	
				Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)									
Numerador (Variable 2)									

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:	
			Sentido del Indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semafización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

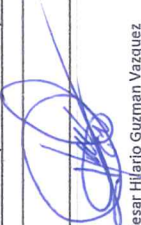
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Rafael Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró




C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó




C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027

TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		
	Sentido del Indicador:				
Comportamiento del indicador:					
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Cesar Hilla lo Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de Identificación del Programa Institucional

Dato de Identificación del Indicador

Justificación del cumplimiento de las características
CREMAA

Periodicidad:

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
AYTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
AYTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
AYTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Cesar Hilaro Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:		Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
			Sentido del Indicador:	
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
Programada				
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Clave del Programa presupuestario:

'03

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

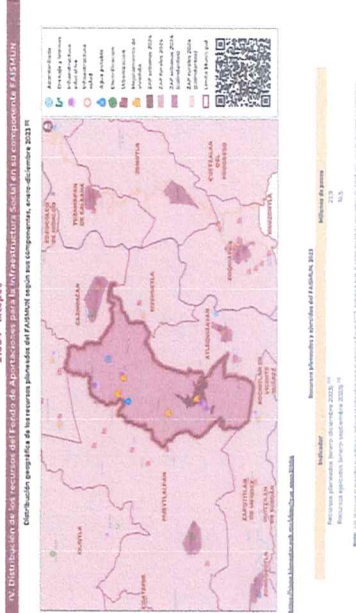
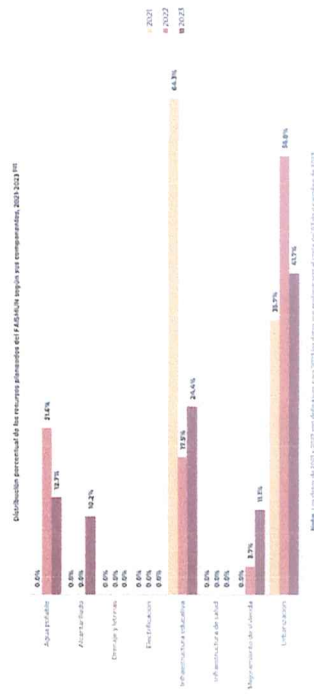
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Para garantizar transparencia y orden, el programa se rige por la normativa fiscal vigente, enfocándose en las zonas detectadas en el INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024. El uso de los fondos FAISMUN y FORTAMUN no es arbitrario; el COPLAMUN facilita un proceso democrático donde los beneficiarios tienen la voz principal para decidir qué obras públicas son urgentes en sus comunidades.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889530/21084ixtepec2024.pdf>



Justificación del Pp

Bajo el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, esta iniciativa se centra en abatir el rezago social mediante la modernización urbana y la provisión de servicios básicos. A través de un control técnico riguroso y una planeación estratégica, se asegura la entrega de infraestructura de calidad que no solo cumple con la ley, sino que impulsa la economía y la movilidad local.

Estado actual del problema



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

El diagnóstico socioeconómico de Ixtepec indica que el 91.27% de sus habitantes vive en situación de pobreza, de los cuales el 42.34% enfrenta condiciones de pobreza extrema. El rezago en calidad y espacios de la vivienda (33.6%) es mayor al promedio en el Estado de Puebla, la carencia de acceso a servicios básicos alcanza el 83.1%. Esta cifra, comparada con el 27.1% estatal, ratifica al municipio como una zona de atención prioritaria donde el crecimiento poblacional demanda una ampliación constante de la infraestructura de servicios

Evolución del problema

El incremento en la pobreza extrema y el déficit de servicios básicos, detallados en el Informe Anual 2024, plantean un reto ineludible para la gestión actual. Ante este panorama, es imperativo aplicar una estrategia de geolocalización que permita ubicar con exactitud los nuevos asentamientos en situación de rezago. Con esto, se busca dirigir los recursos de manera eficiente para combatir las raíces estructurales de la marginación social.

Fuente: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889530/21084Ixtepec2024.pdf>

Experiencias de atención

A través del FAISMUN, el municipio de Ixtepec ejecuta proyectos estratégicos orientados a garantizar el derecho a la vivienda y reducir el rezago social. Como vertiente clave del FAIS, este fondo permite financiar obras esenciales en servicios básicos, mejoramiento de espacios habitacionales e infraestructura social, asegurando que los recursos se transformen en beneficios directos para las familias en situación de vulnerabilidad.

La asignación de estos recursos se basa en las necesidades prioritarias de las comunidades, destacando inversiones en vialidades, caminos y servicios esenciales que modernizan el entorno urbano y rural. Al focalizar el presupuesto en las zonas con mayores carencias, la administración municipal logra una gestión eficiente que impulsa el crecimiento económico, la movilidad y el bienestar general de la población.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La determinación del impacto social de una obra pública varía según la naturaleza de la intervención. Mientras que en proyectos de servicios básicos o vivienda el número de beneficiarios es directo y cuantificable, en obras de infraestructura urbana —como pavimentaciones, parques o mercados— el beneficio es colectivo. Debido a que estas acciones mejoran la movilidad y los servicios para cualquier ciudadano que transite o haga uso de ellos, se registra técnicamente a la población total como la beneficiaria de dichas inversiones

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Pobladores del Municipio de Ixtépec, Puebla	Cuantificación:	6,950 pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población Objetivo	Pobladores del Municipio de Ixtépec, Puebla	Cuantificación:	6,950 pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020
Población atendida (beneficiarios)	Pobladores del Municipio de Ixtépec, Puebla	Cuantificación:	6,950 pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/ INEGI, 2020


Rafael Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró




C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó




C. César Hilarío Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

XTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Clave del Programa presupuestario:

03

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Área de Programación



Ha crecido el porcentaje de Pobladores que viven en condiciones de precariedad multidimensional, con ingresos económicos que no alcanzan a cubrir la canasta básica de bienes y servicios.

La insatisfacción de los habitantes frente a las intervenciones de Obra Pública.

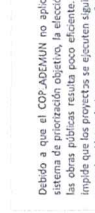
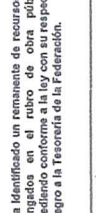
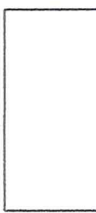
Para garantizar condiciones de vida dignas, el municipio requiere la intervención urgente de sus sistemas de servicios esenciales. El actual estado de las redes de agua, drenaje y electricidad demanda acciones de renovación inmediata que permitan revertir el deterioro del entorno y restablecer la funcionalidad del espacio urbano.

Se ha Identificado un remanente de recursos no devengados en el rubro de obra pública, procediendo conforme a la ley con su respectivo reintegro a la Tesorería de la Federación.

Debido a que el COPADEMUN no aplica un sistema de priorización objetivo, la selección de proyectos se basa en la voluntad política de los funcionarios que los proyectos se ejecuten siguiendo un orden lógico de importancia que refleje las verdaderas carencias y prioridades de los habitantes del municipio.

El proceso de entrega-recepción de las obras y servicios no se lleva a cabo.

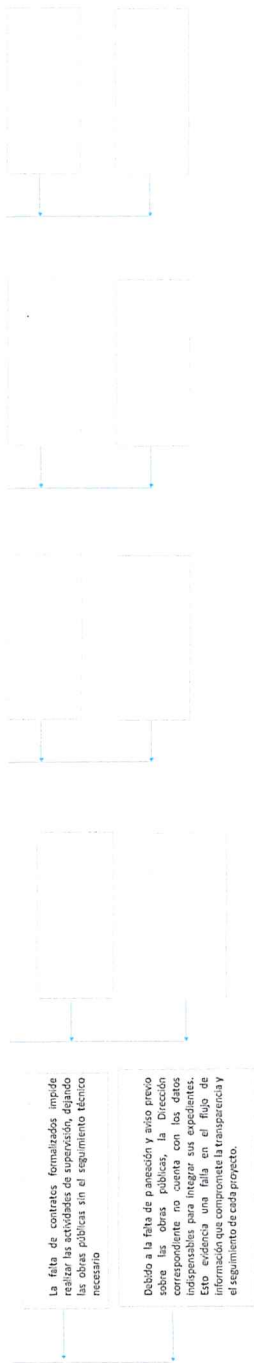
La ejecución de proyectos se ve comprometida por una gestión ineficiente en las licitaciones y el suministro de materiales básicos. Esta situación genera retrasos que afectan la oportunidad de construcción, afectan su potencial, generando retrasos y afectando la entrega oportuna de beneficios a la comunidad.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



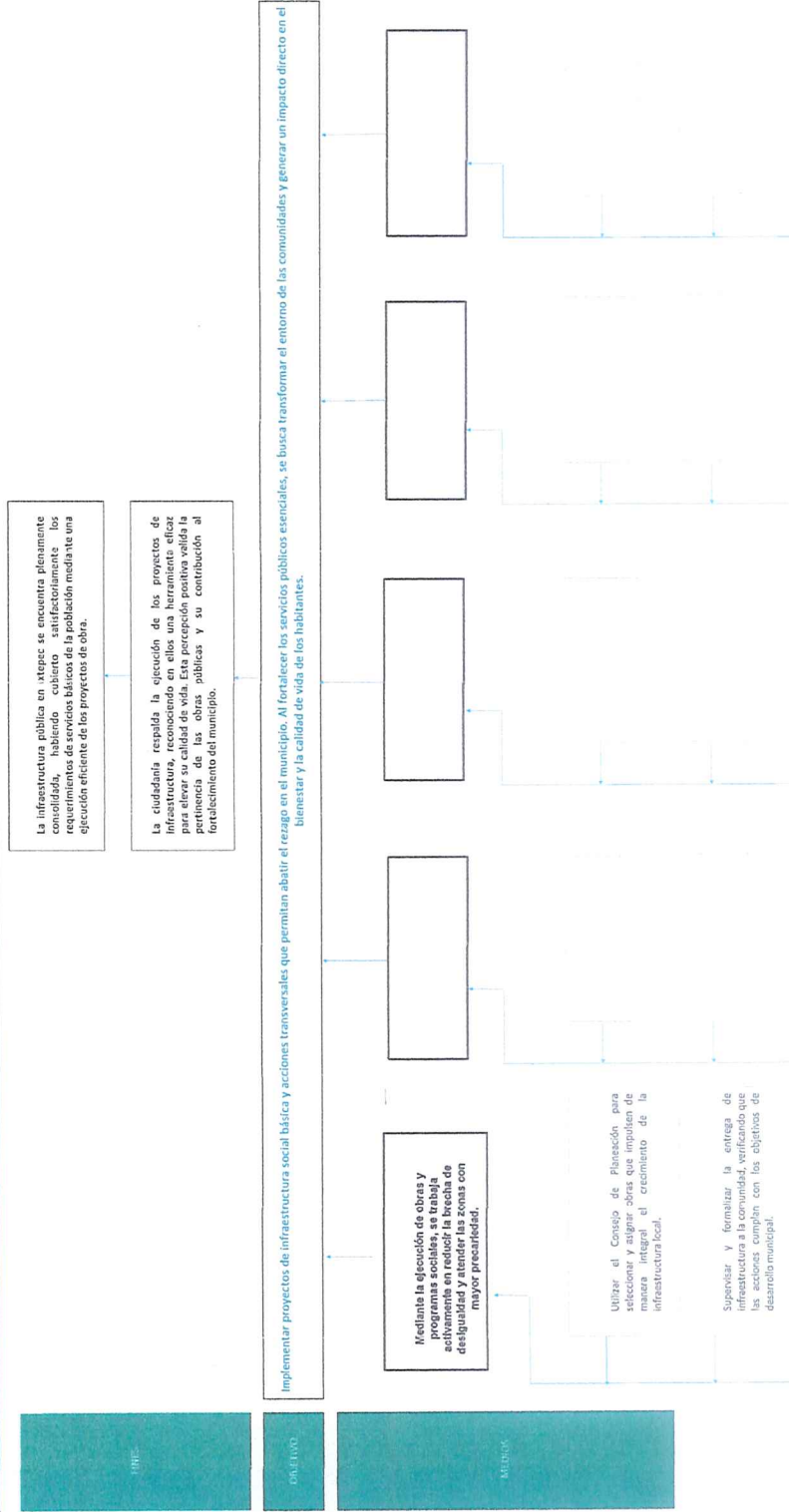
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

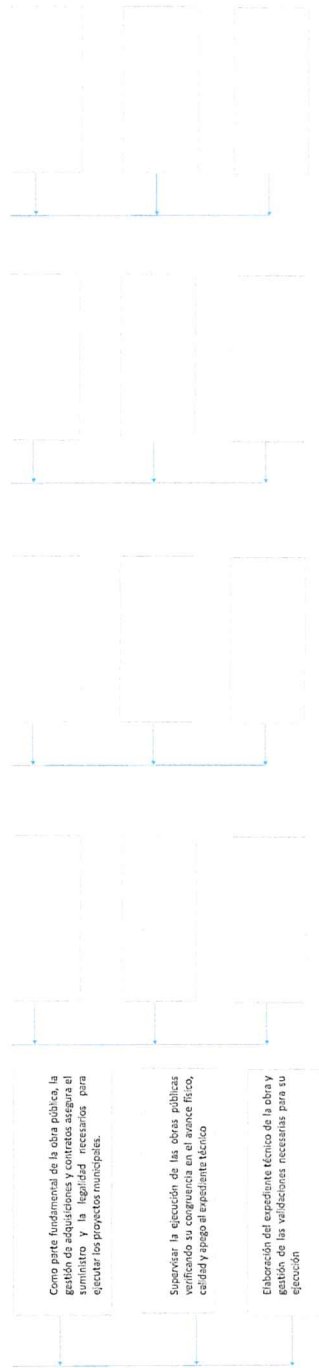
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio Fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Al igual que el Diagrama de flujo



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Código del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la 11ª versión del PP son las opciones más adecuadas para lograr el objetivo deseado, conforme al Manual de Programación. Responder a las siguientes preguntas. ¿Cuáles son los mecanismos involucrados en la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

determinó que la participación ciudadana es la vía democrática ideal. Ante el Municipio promovió la correcta e "equilibrada" entrega de cada proyecto. El cumplimiento estricto de la normativa asegura que la obra pública sea funcional y beneficie directamente a los habitantes. Este modelo garantiza que la infraestructura responda a las necesidades reales y validas por la ciudadanía.

El presente estudio se realizó en el marco de la investigación denominada "Evaluación de la eficiencia en el uso de los recursos" financiada por el Fondo de Apoyo a la Investigación y el Desarrollo Tecnológico (FADT) del Sistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico (SISTE) del Gobierno del Estado de Veracruz, México.

10

70
SOCIALLY
/

UNIDOS MEXICANOS

[illegible]

56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572

COLLEGE OF
ARTS AND
SCIENCE

MUNICIPAL
TESORER/A
X-1205

MUNICIPAL

AYUNAMUNDO MUNICIPAL 2024-2025

AYUNTAMIENTO DE IXTAPALCO

2024 2021 2024 - 2027

1000


Carlos Diaz Rivera
Controller Municipal

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

03

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Objetivos	Metas		
Impulsar la disminución de los indicadores de marginación en el municipio a través de infraestructura estratégica diseñada específicamente para resarir las carencias sociales de la población.	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción por el clima dependen en gran medida de las inversiones en infraestructuras, el desarrollo industrial sostenible y el progreso tecnológico. Ante la rápida evolución del panorama económico mundial y el aumento de las desigualdades, el crecimiento sostenido debe implicar una industrialización que, en primer lugar, haga accesibles las oportunidades a todas las personas y, en segundo lugar, se apoye en la innovación y en infraestructuras resistentes.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, resilientes y de calidad, regionales y locales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Se impulsa la infraestructura estratégica con perspectiva de género para reducir las brechas de marginación municipal. Estos proyectos priorizan el acceso equitativo y seguro de mujeres y grupos vulnerables a servicios básicos.	
Propósito	Los Pobladores del municipio de Itepec, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.			

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje 3.- Desarrollo económico, próspero en infraestructura y servicios públicos

1. Utilizar los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal de acuerdo con los lineamientos establecidos, asegurando su ejercicio de manera democrática.
2. Administrar los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos destinados a obras públicas, cumpliendo cabalmente con las normativas correspondientes.
3. Solicitar y gestionar recursos adicionales ante diversas instancias para reducir los rezagos sociales y ampliar los esfuerzos en la lucha contra la pobreza.

• Disminuir en un 10% el Índice de pobreza extrema en el municipio mediante la realización de obras en áreas como electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, y mejora de infraestructura en salud y educación.

• Incrementar el nivel de satisfacción de los habitantes del municipio respecto a las obras públicas realizadas.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

03

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible
Temática	Infraestructura. Es urgente resolver las condiciones de deterioro y la disponibilidad de una adecuada infraestructura pública. Según la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, en 2023, el Índice de Infraestructura Pública Estatal fue de 23.36%, que muestra los siguientes campos: Atención de la Red Carretera; Cobertura de Servicios Básicos, Infraestructura Urbana, Infraestructura Educativa, Infraestructura Social y para el Desarrollo Económico. Esto ha sido producto de limitaciones de inversión en proyectos de infraestructura, así como, la falta de acciones y proyectos de alto impacto y la limitada movilidad y conectividad terrestre.
Objetivo	4.2.1 Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar.
Líneas de Acción	4.2.1.1.1 Incrementar los espacios físicos para la prestación de servicios de salud pública y asistencia social. 4.2.1.1.2 Construir infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población. 4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles. 4.2.1.1.4 Fortalecer la infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía.
Indicadores	Índice de Infraestructura Pública Estatal

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Impulsar la disminución de los indicadores de marginación en el municipio a través de infraestructura estratégica diseñada específicamente para resarcir las carencias sociales de la población.	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025/Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024	Información estadística del INEGI y reportes oficiales de desarrollo municipal.	Se cuenta con disponibilidad presupuestaria que permite la realización de obras estratégicas.
	Los Pobladores del municipio de Ixtepec, al contar con infraestructura y acciones suficientes, consideraran que el desempeño en materia de obras públicas es adecuado.	Pobladores beneficiarios con percepción positiva encuestada/Total de Pobladores encuestados	Resultados de encuestas de percepción levantadas por la autoridad municipal.	Los ciudadanos utiliza de manera adecuada la infraestructura construida.
PROPÓSITO	Ejercicio del techo financiero del FAIS y FORTAMUN, validado a través de los sistemas SIFAIS y SRFT.	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN/Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN	Sistemas de registro y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (SIFAIS) y de los Recursos Federales Transferidos (SRFT).	Las comunidades participan de manera activa en los procesos de planeación y ejecución.
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
COMPONENTES				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	XTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

	El Consejo de Planeación Municipal Jerarquiza y asigna las obras públicas mediante criterios técnicos.	Monto del techo financiero priorizado/ Monto del techo financiero programado	COPLADEMUN	Identificación y manifestación de las necesidades prioritarias a través del COPLADEMUN.
1.1	Se supervisa y formaliza el proceso de entrega-recepción con la participación directa de los beneficiarios. Esta validación ciudadana garantiza que las obras concluidas cumplan con los estándares de calidad pactados.	Obras entregadas / Obras supervisadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La obra pública es recibida por los beneficiarios en apego a lo establecido en el proyecto autorizado.
1.2	Se integra el expediente técnico bajo los lineamientos normativos para asegurar su viabilidad operativa. Este proceso incluye la obtención de validaciones técnicas y financieras previas al inicio de la obra.	Obras adjudicadas / Obras validadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El municipio dispone de contratistas y proveedores disponibles para la ejecución de obras y servicios.
1.3	Se supervisa el desarrollo de los proyectos para garantizar que el avance físico coincida con el presupuesto asignado. La inspección constante asegura que la calidad de los materiales y procesos respete el expediente técnico.	Obras supervisadas / Obras adjudicadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	El clima y los factores físicos contribuyen a realizar en tiempo las obras públicas.
1.4	Se integra el expediente técnico de la obra y se gestionan las autorizaciones técnicas, administrativas y financieras requeridas para su ejecución.	Obras validadas / Obras priorizadas	Información generada a través Sistema de Información del Fondo de Aportaciones para la infraestructura social	La Secretaría efectúa la validación de manera oportuna y conforme a los plazos establecidos.
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
2.5				
3.1				
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
5.1				
5.2				
5.3				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
Clave del Programa presupuestario:	03		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		

(COMPONENTE 3)	5.4		
	5.5		

Aprobado:		Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$		25,037,411.00 \$	25,798,470.96 \$	25,716,985.96 \$

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales;	FISM	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:
\$		23,037,354.57 \$	2,689,631.39	

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática		
	Finalidad	Función	Subfunción
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización
			Programa presupuestario (letra mayúscula)
			DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hilarito Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MII:	IMPULSAR LA DISMINUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA RESARCIR LAS CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025				Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Pobreza en el Municipio de Ixtpec, Puebla				Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de personas en situación de pobreza en el municipio de Ixtpec, Puebla				Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\left(\frac{V1}{V2} - 1 \right) * 100$	Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025
				Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025				
Denominador (Variable 2)	Grado de pobreza de acuerdo al INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador de pobreza es preciso y no genera dudas en su medición.	Mide directamente las carencias sociales (salud, vivienda, servicios) del municipio.	Economía: Se utiliza la información oficial del Informe Anual para evitar costos extra.	Permite comparar el avance respecto a años anteriores.	El indicador es sensible a las obras de infraestructura realizadas por el Ayuntamiento.	Proporciona datos útiles para priorizar la asignación del FAISMUN.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MII:	IMPULSAR LA DISMINUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA RESARCIR LAS CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS		

Línea base	Determinación de Metas				
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	91.27%	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	91.30%	91.30%	90.00%	90.00%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.
Realizada	91.30%	91.30%	0	0	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91.30%	91.30%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91.30%	91.30%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91.30%	91.30%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91.30%	91.30%

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Evaluaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MII:	IMPULSAR LA DISMINUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA RESARCIR LAS CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MII:	LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Datos de Identificación del Indicador						Estratégicos	
Nombre del indicador:	Pobladores con percepción positiva			Tipo de indicador:		Eficiencia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Pobladores con percepción positiva de obras públicas del Municipio			Dimensión del indicador:		Dirección de Obras Públicas	
Unidad de medida:	Pobladores con percepción positiva			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) * 100		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Pobladores beneficiarios con percepción positiva encuestada
					Denominador (Variable 2)		Total de Pobladores encuestados
Medios de verificación de las variables							
Pobladores con percepción positiva de obras públicas del Municipio							
Total de Pobladores encuestados							

Pobladores con percepción positiva de obras públicas del Municipio					
Total de Pobladores encuestados					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X
El indicador define con precisión el porcentaje de aceptación ciudadana sobre la obra pública, facilitando su interpretación técnica.					
Es pertinente al medir el impacto social y la satisfacción de la población, ejes fundamentales de la gestión municipal.					
La recolección de datos mediante sondeos directos optimiza los recursos institucionales sin analizar la evolución de la percepción social a través del tiempo.					
El indicador es congruente con las políticas de transparencia y mejora continua en la ejecución de infraestructura.					
Aporta información complementaria de carácter cualitativo que no se obtiene a través de indicadores físicos o financieros, fortaleciendo la evaluación integral del desempeño municipal.					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MII:	LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	70%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	70%	72%	73.00%	74%	El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.
Realizada	70%	75%	0%	0%	

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre				4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%	
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75%	
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96%
Excepciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO DE IXTEPEC, AL CONTAR CON INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES SUFICIENTES, CONSIDERAN QUE EL DESEMPEÑO EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS ES ADECUADO.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

C. Rufino Báez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hilarlo Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIF AIS Y SRFI.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	DESARROLLO ECONÓMICO, PROSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Ejecución del techo financiero del FAIS y FORTAMUN		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Ejecución del techo financiero		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Recurso		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN
			Denominador (Variable 2)	Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Monto devengado del FAIS y FORTAMUN			
Numerador (Variable 2)	Monto publicado como techo para el Municipio del FAIS y FORTAMUN			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador especifica con exactitud los techos financieros autorizados para FAISMUN y FORTAMUN, facilitando su identificación en las fuentes oficiales.	Es fundamental para determinar la capacidad de inversión del municipio, permitiendo una planeación y programación técnica de la obra pública.	Al basarse en publicaciones oficiales y de libre acceso, su integración no genera costos. Su verificación constante frente a los calendarios de asignación, facilitando el seguimiento del flujo financiero anual.	Al basarse en publicaciones oficiales y de libre acceso, su integración no genera costos. Su verificación constante frente a los calendarios de asignación, facilitando el seguimiento del flujo financiero anual.	Alinea la programación del gasto con los marcos normativos de transparencia y los ciclos presupuestarios de la federación.	Proporciona datos financieros base para medir la eficiencia entre los recursos autorizados y la infraestructura física realmente ejecutada.	



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIFAS Y SRFT.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Unidad responsable:	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Annual
	100%	2024	Sentido del Indicador:	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada
Programada	100%	100%	100%	100%
Realizada	100%	100%		100%
				Observaciones y/o comentarios
				El valor acumulado no es objeto de suma, ya que corresponde al dato más reciente disponible, en atención a la naturaleza del indicador.

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	EJERCICIO DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN, VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIFAS Y SRFT.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	DESARROLLO ECONÓMICO, PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Metas	Programación de Metas subanuales															
	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Oct	Nov	Dic	Meta acumulada
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	0	0	100%	100%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	0	0	100%	100%
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)				100.00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- El Consejo de Planeación Municipal jerarquiza y asigna las obras públicas mediante criterios técnicos.	Obras pública propuestas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
2.- Se supervisa y formaliza el proceso de entrega-recepción con la participación directa de los beneficiarios. Esta validación ciudadana garantiza que las obras concluidas cumplan con	Obras públicas validadas	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

XIXTEPEC, PUEBLA

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIR:

EFICIENCIA DEL TECHO FINANCIERO DEL FAIS Y FORTAMUN. VALIDADO A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SIFAI Y SRFT.

Datos de Identificación del Programa Institucional

DESARROLLO ECONÓMICO. PRÓSPERO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Las actividades son secuenciales, es decir se requiere haber terminado la primera para continuar la

segunda... por cada obra o acción

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Alto	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:
	Sentido del Indicador:			
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada
Programada				
Realizada				
				Observaciones y/o comentarios

[illegible]

Actividades

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Cesar Hilarío Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ITEDEC, PUEBLA
2024-2027**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
		Algoritmo	
		Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
			Sentido del indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	En riesgo	Mayor o igual a 95% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-		Progr.												
		Real.												
2.-		Progr.												
		Real.												
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



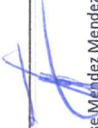
C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTÉPEC, PUEBLA
2024-2027



TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTÉPEC, PUEBLA
2024-2027



C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTÉPEC, PUEBLA
2024-2027



C. Cesar Villalino Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de identificación del Programa Institucional				
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:		
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
			Sentido del indicador:	
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada
Programada				Observaciones y/o comentarios
Realizada				

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)														
Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:		Tipo de Indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas			
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:
			Sentido del indicador:
Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027
Programada			Acumulada
Realizada			Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de señalización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


C. César Mario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027

TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

ITEPEC, PUEBLA

2025

ITEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

04

TESORERIA MUNICIPAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El derecho a la información en México ha evolucionado desde las bases constitucionales del siglo XIX hasta la robusta Ley General de 2015. En Puebla, esta trayectoria se refleja en la modernización de la fiscalización, pasando de la Contaduría de Glosa a la Auditoría Superior del Estado. No obstante, la evidencia sugiere que el marco legal ha crecido más rápido que la capacidad institucional para ejecutarlo, desplazando el problema de la falta de normas hacia la ineficacia operativa.

Justificación del Pp

La transparencia funciona como un mecanismo sistémico que garantiza la salud democrática a través de tres ejes fundamentales:

Ética y Fiscalización: Instauro un esquema de accountability que inhibe prácticas corruptas y mejora la eficiencia operativa.

Fortalecimiento Institucional: Genera el consenso social necesario para la gobernabilidad al actuar con claridad y coherencia.

Empoderamiento Ciudadano: Provee la información técnica necesaria para que la sociedad civil transite de la simple observación a la evaluación crítica y la propuesta de mejoras.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario. (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Estado actual del problema

Si bien Ixtepec opera bajo un sistema de control interno y transparencia ya establecido, el ayuntamiento reconoce la importancia de transitar hacia un modelo de mejora continua. La implementación de procesos adicionales no solo busca optimizar la eficiencia administrativa, sino consolidar la credibilidad institucional ante la población

Evolución del problema

La evolución de la transparencia en el estado de Puebla se ha orientado hacia la modernización de la gestión de la información pública, destacando la creación, en 2025, del órgano desconcentrado denominado "Transparencia para Puebla y sus Municipios", en sustitución del ITAIPUE. Este proceso ha impulsado el desarrollo de plataformas digitales, como la Plataforma Estatal de Transparencia, con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y fortalecer la rendición de cuentas, incorporando a los municipios en un esquema de colaboración institucional. Asimismo, se ha reforzado el combate a la corrupción mediante la articulación entre los poderes públicos y la sociedad civil; no obstante, subsisten retos históricos, entre ellos la necesidad de garantizar la publicación de información de manera permanente, veraz y no simulada.

Experiencias de atención

La entidad poblana ha logrado posicionarse como un modelo de vanguardia en la implementación de políticas de honestidad pública. Este avance se sustenta en una estrategia que profesionaliza la fiscalización y adopta herramientas tecnológicas de última generación para blindar el ejercicio gubernamental.

1. Liderazgo en Gestión y Evaluación
Puebla destaca por su desempeño administrativo sobresaliente; el ayuntamiento capitalino es hoy un referente de máxima transparencia, avalado por indicadores de la SHCP y Aregional. A nivel estatal, el progreso es igualmente notable: la entidad ha alcanzado una posición histórica —el cuarto lugar en el Campeonato Nacional Anticorrupción—, consolidando una trayectoria de orden financiero y disciplina presupuestal que sirve de ejemplo para el resto del país.
2. Modernización e Innovación Tecnológica
El uso de la tecnología ha sido el motor para democratizar la rendición de cuentas. Gracias a la digitalización, 175 municipios han logrado automatizar sus procesos de cumplimiento, especialmente en la transparencia de las declaraciones patrimoniales. Este ecosistema digital no solo optimiza la labor administrativa, sino que restringe el margen de discrecionalidad y permite que el ciudadano audite la función pública de manera directa y sencilla.
3. Fortalecimiento y Vigilancia Institucional
El robustecimiento de los controles en Puebla se articula a través de dos frentes complementarios:



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

Clave del Programa presupuestario:

04

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

TESORERIA MUNICIPAL

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

El acceso a la información no es una prerrogativa restringida, sino una garantía universal. La definición de la población beneficiaria se articula bajo los siguientes pilares estratégicos:

- Fundamento de Derecho Humano: Fundamento de Derecho Humano
- Bajo el amparo de los artículos 1° y 6° constitucionales y la Ley General de Transparencia, este derecho se erige como una facultad inherente a la dignidad humana.
- Identificación y Segmentación: Para optimizar las políticas públicas a nivel municipal, el impacto se evalúa mediante una clasificación técnica que permite medir la eficacia institucional:
- 1. Población Potencial: El universo total de individuos que, en teoría, podrían requerir acceso a los datos públicos.
- 2. Población Objetivo: El segmento social específico hacia el cual se dirigen las estrategias de desarrollo y comunicación.
- 3. Población Atendida: Los usuarios que ejercen efectivamente su derecho, permitiendo un análisis detallado sobre el alcance real y la distribución geográfica de los servicios de información.
- Finalidad Social: Este diagnóstico demográfico tiene como objetivo final verificar el cumplimiento del deber estatal. Permite determinar si las políticas de desarrollo social del gobierno municipal son verdaderamente transparentes, auditables y si están logrando una incidencia positiva y visible en la calidad de vida de los pobladores.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Pobladores del Municipio de Ixtpec Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,950 Pobladores Data México/(INEGI,2020)
Población Objetivo	Pobladores del Municipio de Ixtpec Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,950 Pobladores Data México/(INEGI,2020)
Población atendida (beneficiarios)	Pobladores del Municipio de Ixtpec Puebla	Cuantificación: Criterios de Focalización	6,950 Pobladores Data México/(INEGI,2020)



C. Rufino Baez Rivera

Contralor Municipal

Elaboró



CONTRALORIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA

2024 - 2027



C. José Méndez Méndez

Tesorero Municipal

Revisó



TESORERIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA

2024 - 2027



C. César Hilario Guzmán Vázquez

Presidente Municipal

Autorizó



TESORERIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA

2024 - 2027



C. César Hilario Guzmán Vázquez

Presidente Municipal

Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA

2024 - 2027

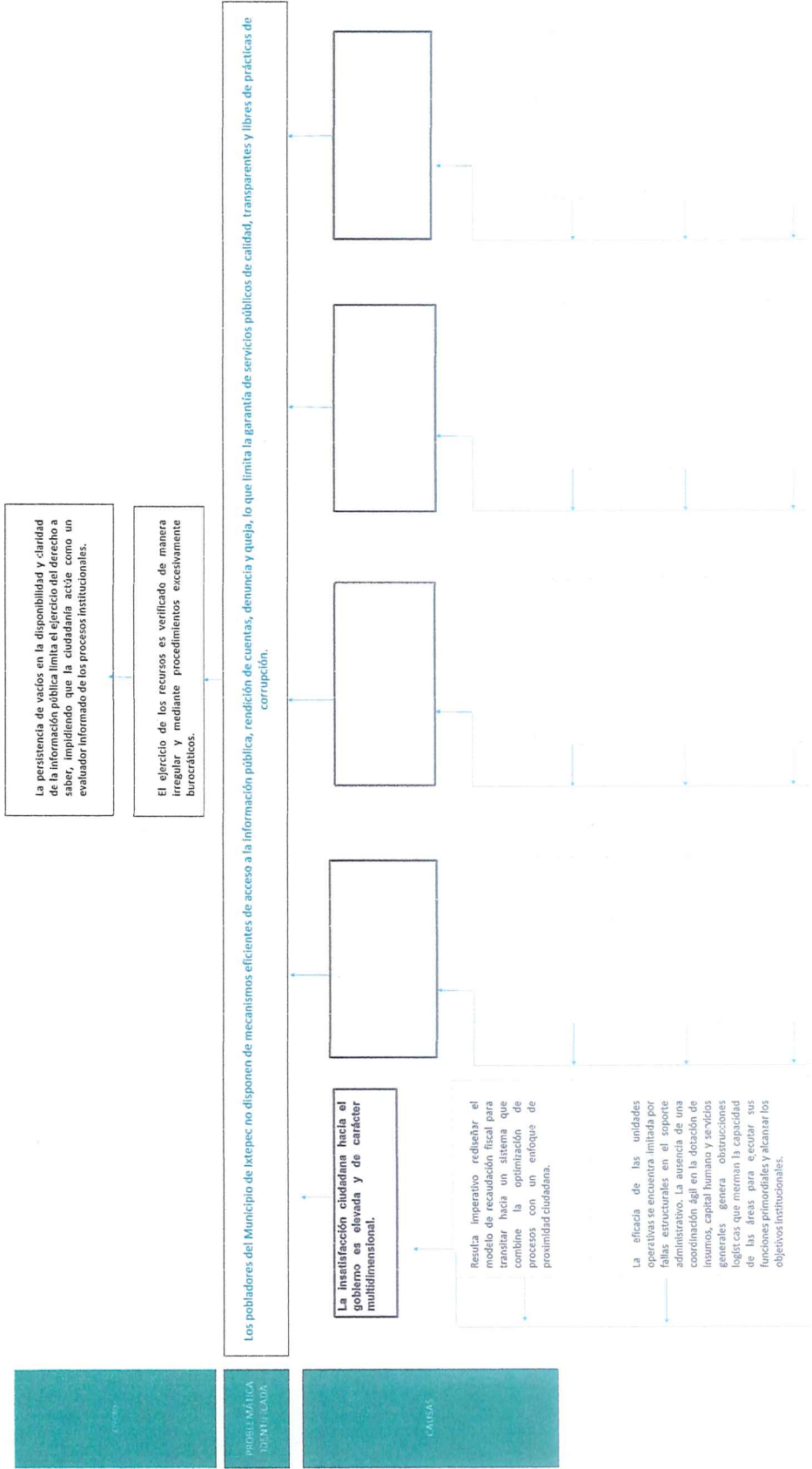
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Área del Programa



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

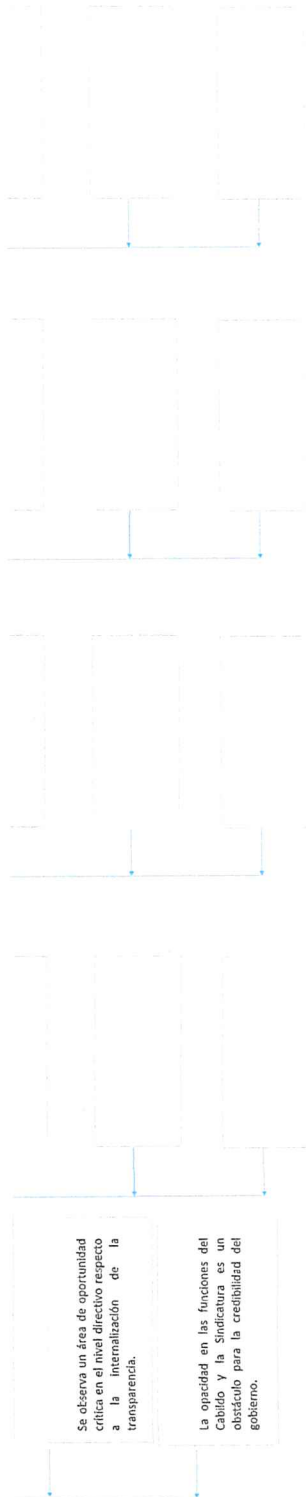
IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

'04

TESORERIA MUNICIPAL

Se observa un área de oportunidad crítica en el nivel directivo respecto a la internalización de la transparencia.

La opacidad en las funciones del Cabildo y la Sindicatura es un obstáculo para la credibilidad del gobierno.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

Clave del Programa presupuestario:

04

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

TESORERIA MUNICIPAL

Actividad de Objetivo

Se alcanza un nivel de transparencia efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones en el SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC, evaluado por la Auditoría Superior del Estado), en el POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, evaluado por Transparencia para Puebla y sus Municipios) y en el SISA (Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información, garantizado por Transparencia para Puebla y sus Municipios a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla).

Las cédulas de observaciones y los informes individuales emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla son debidamente atendidos, permitiendo dar seguimiento a los procesos de fiscalización y control.

Los pobladores del Municipio de Ixtpec cuentan con mecanismos eficientes de acceso a la información pública, rendición de cuentas, así como de denuncia y queja, que garantizan su acceso a servicios públicos de calidad.

Se registra una percepción ciudadana favorable en diversas dimensiones de la gestión del gobierno municipal.

Gracias a una estructura de cobro eficiente, el municipio ha alcanzado sus metas de ingresos. Este éxito institucional demuestra que la política fiscal es efectiva y que los recursos se están recaudando conforme a lo planeado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

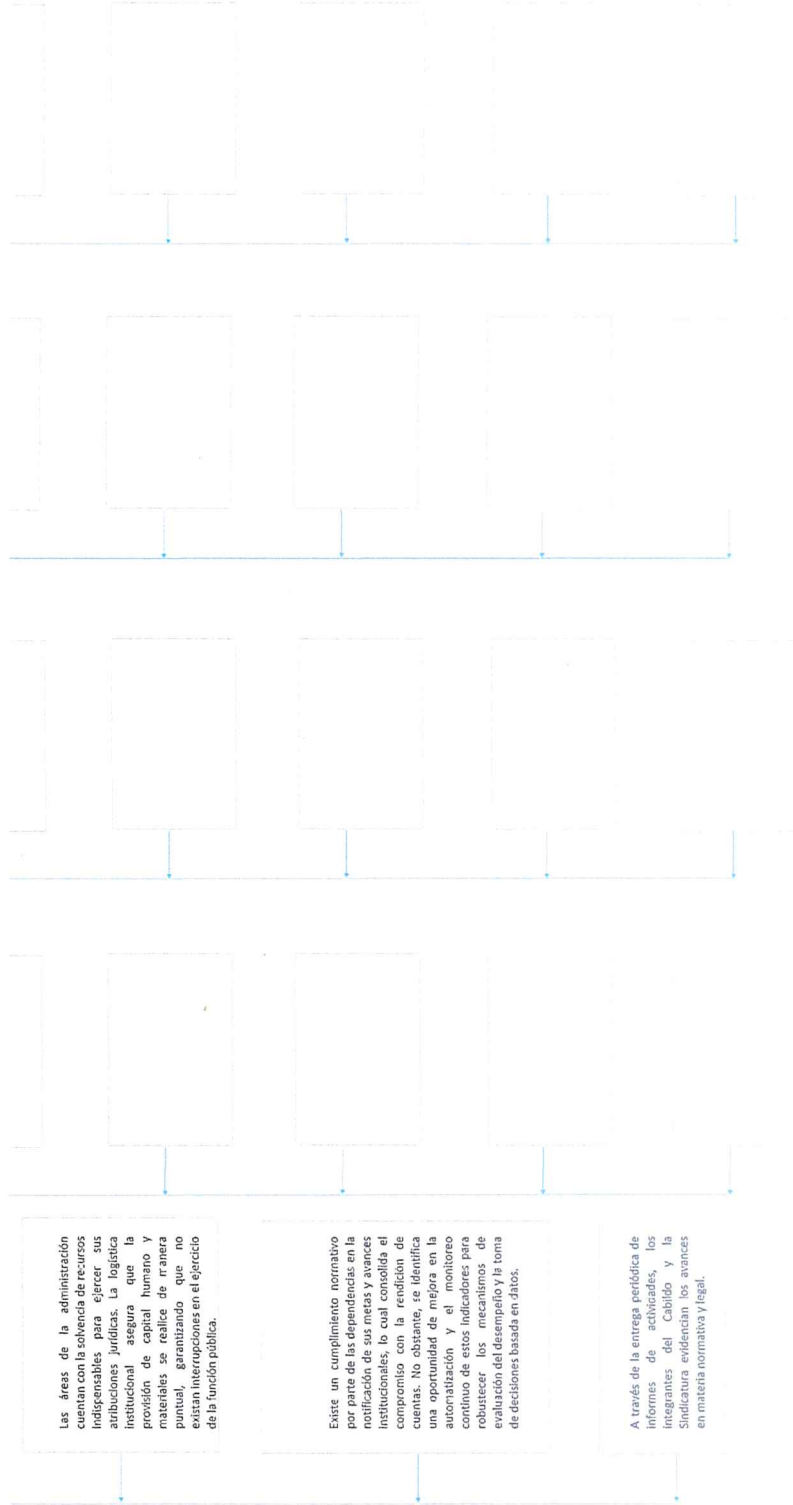
IXTEPEC HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

Clave del Programa presupuestario:

04

Dependencia o Unidad responsable del Pp:

TESORERÍA MUNICIPAL



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (pp)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PPE son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, de acuerdo con el Manual de Promoción. Responder las siguientes preguntas:

Este artículo se fundamenta en el estudio de la transición a la democracia como proceso de transformación del sistema de gobierno y de la estructura administrativa y del control regional, en su lugar, insinuamos un modelo de trabajo co-ordenado donde el Estado y los actores locales se relacionan con la política y la economía, proponiendo acciones a los niveles de municipio, del sector idóneo con el que se relaciona a la vez.

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Flaboard

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

**TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

ITEPEC, PUEBLA

2025

ITEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

04

TESORERÍA MUNICIPAL

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Se alcanza un nivel de transparencia efectiva a través del cumplimiento de las evaluaciones del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC, evaluado por la Auditoría Superior del Estado), del POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, evaluado por Transparencia para Puebla y sus Municipios) y del SISAI (Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información, garantizado por Transparencia para Puebla y sus Municipios a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla).	17. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás, también requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.	17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar las estadísticas y evaluaciones de control y acceso a la información, garantizando la igualdad y la rendición de cuentas.	Se busca alcanzar un nivel de transparencia efectiva mediante el cumplimiento de los sistemas y evaluaciones de control y acceso a la información, garantizando la igualdad y la rendición de cuentas.
Propósito	Se ejecuta la atención y solventación de las cédulas de observaciones, así como de los hallazgos contenidos en el informe individual del ejercicio fiscal sujeto a revisión, conforme a los requerimientos técnicos y legales estipulados por la Auditoría			Este enfoque asegura que la transparencia no solo sea un cumplimiento formal, sino que también integre principios de igualdad de género y acceso equitativo a la información para toda la población.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 4.- Itepec, honesto, austero y transparente.		
Objetivo	Impulsar un gobierno con una nueva cultura de servicio y de administración pública, más amable, oportuna y eficiente, que dé a conocer con oportunidad los programas y servicios que ofrece; un gobierno transparente que rinda cuentas claras a sus habitantes.		
Estrategias	1. Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las Direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.		
Líneas de Acción	1. Aumentar un 4% anual la recaudación municipal. 2. Obtener un índice de satisfacción de 100% de insumos para todas las áreas mientras que se logra una reducción en el gasto corriente. 3. Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

04

TESORERÍA MUNICIPAL

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados

Gobierno de Resultados. La disciplina fiscal, que se basa en la responsabilidad hacendaria y financiera, y la gestión para resultados, son la base del ejercicio de los recursos públicos en un marco de total transparencia y rendición de cuentas. En ese sentido, la capacidad del gobierno en el largo plazo para mantener sus políticas de gasto, ingresos y deuda, sin comprometer su solvencia, ni incurrir en impagos de sus obligaciones financieras, refleja la sostenibilidad fiscal bajo la cual opera, que, con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, registró en 2024 un valor positivo del índice de 4.1%, donde el valor ideal es 0%. No obstante, se estiman algunos riesgos en el mediano plazo, como la incertidumbre del comercio global y la desaceleración económica mundial y nacional, que podrían impactar la sostenibilidad financiera del Estado, por lo que es necesario atender la vulnerabilidad de los recursos, ampliar y mejorar los resultados que genera el Gobierno, así como garantizar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto público.

Objetivo

5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.

Estrategias

5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.

Líneas de Acción

5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios.

5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio.

5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las Instituciones.

Indicadores

Índice de Sostenibilidad Fiscal

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hilario Guzmán Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Se alcanza un nivel de transparencia efectiva a través del cumplimiento de las evaluaciones del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable del CONAC, evaluado por la Auditoría Superior del Estado), del POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia, evaluado por Transparencia para Puebla y sus Municipios) y del SISA (Sistema de Información de Solicitudes de Acceso a la Información, garantizado por Transparencia para Puebla y sus Municipios a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla).	Evaluación SEVAC, POT y SISA de programados/Evaluaciones de Transparencia realizados	Reporte de evaluación correspondiente al SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable) y al POT (Portal de Evaluación de Obligaciones de Transparencia), en el que se reflejan los resultados obtenidos por el Municipio en materia de cumplimiento normativo, transparencia y rendición de cuentas.	La evaluación es llevada a cabo por la autoridad competente.
PROPÓSITO	Se ejecuta la atención y solventación de las cédulas de observaciones, así como de los hallazgos contenidos en el informe individual del ejercicio fiscal sujeto a revisión, conforme a los requerimientos técnicos y legales estipulados por la Auditoría	Contestación de cédula e informe individual programado/Contestación de cédula e informe individual realizado	Acuse de recibo de la contestación emitido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	La Auditoría Superior del Estado de Puebla emite las observaciones correspondientes en el ejercicio de sus atribuciones.
COMPONENTES	1 Satisfacción positiva superior al 72 % de la población respecto al desempeño del gobierno en sus distintas dimensiones.	pobladores del Municipio de Ixtpec con opinión positiva/Encuestados totales	Estudio elaborado por la Contraloría Municipal.	La población manifiesta su opinión de manera objetiva a través de la encuesta aplicada.
	2			
	3			
	4			
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

	Con el objetivo de garantizar la solvencia del municipio, se han establecido sistemas de seguimiento y fortalecimiento de la recaudación. Esta estrategia busca alcanzar los objetivos presupuestales mediante una administración tributaria	Porcentaje de ingresos fiscales efectivamente recaudados en relación con los ingresos fiscales programados.	Estado Analítico de Ingresos	La población acude a la Tesorería Municipal para efectuar el pago de los servicios de agua potable y del Impuesto predial.
1.1	Ejecución de un instrumento de diagnóstico y levantamiento de datos dirigido a las unidades administrativas de Ixtepec, diseñado para identificar áreas de oportunidad, necesidades operativas y el clima organizacional del ayuntamiento.	Porcentaje de áreas satisfecha	Encuesta realizada	No se presenta un escenario de hiperinflación.
1.2	Sistematización y flujo de datos institucionales mediante la integración de informes periódicos generados por las dependencias, garantizando la transparencia proactiva y la disponibilidad de insumos para la toma de decisiones.	Porcentaje reportes entregados por las dependencias municipales.	Reportes entregados por las dependencias municipales.	No se identifican situaciones de emergencia que impidan a las dependencias municipales la entrega de sus reportes.
1.3	Cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas por parte de la Sindicatura y el cuerpo de Regidores, a través de la formalización de informes de gestión que detallen el impacto de sus acciones legislativas y de vigilancia en beneficio del municipio.	Porcentaje de reportes entregados por parte de Regidores y Síndico Municipal	Informes de actividades por parte de los Regidores y el Síndico.	No existen causas de fuerza mayor ni contingencias que eximan a las Regidurías de la entrega de sus reportes.
1.4				
1.5				
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
2.5				
3.1				
3.2				
3.3				
3.4				
3.5				
4.1				
4.2				
4.3				
4.4				
4.5				
5.1				
5.2				
5.3				
5.4				
5.5				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERIA MUNICIPAL

	Aprobado	Modificado	Devergado	Ejercido
\$	27 450,311.63	\$ 20,205,985.28	\$ 18,779,760.28	\$ 18,729,522.98
Costo Total del Programa				

Fuente de financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:
\$	185,292.62	\$	17,079,623.48	\$	1,682,844.18
Monto Específico (de la Fuente de financiamiento)					

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL					
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO					
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL					
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.5. Asuntos financieros y hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

Ficha Técnica del Programa presupuestario

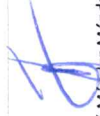
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Clave del Programa presupuestario:	'04
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal


CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 - 2027


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal


TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISAI (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).	
Programa Presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL	

Datos de identificación del indicador					Tipo de indicador:	Estratégicos
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en SEVAC, POT y SISAI				Dimensión del indicador:	Eficiencia
Descripción ¿qué mide el indicador?	cumplimiento en transparencia del municipio				Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal
Unidad de medida:	porcentaje					
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) * 100$				Numerador (Variable 1)	Evaluación SEVAC, POT y SISAI programados
					Denominador (Variable 2)	Evaluaciones de Transparencia realizados
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables					
Denominador (Variable 2)	Evaluación SEVAC, POT y SISAI programados					
	Evaluaciones de Transparencia realizados					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
Los datos difundidos cumplen con atributos de integridad, exactitud y orden garantizando que el contenido sea plenamente inteligible para cualquier receptor.		Los contenidos publicados poseen un alto valor estratégico para la actualización y conservación de la información ciudadana, constituyéndose herramientas efectivas que administrativamente facilitan a los habitantes para uso de los instrumentos institucionales y minimizando los costos operativos.	Los procesos de carga, ejecución y conservación de la información se ejecutan bajo criterios de eficiencia evaluados mediante métricas de cumplimiento y parámetros cuantitativos, lo que permite un diagnóstico objetivo y auditable de los resultados alcanzados.	El desempeño en materia de transparencia es susceptible de evaluación mediante métricas de cumplimiento y parámetros cuantitativos, lo que permite un diagnóstico objetivo y auditable de los resultados alcanzados.	Tanto los contenidos como las plataformas de difusión se alinean estrictamente con el marco jurídico vigente y con los protocolos de accesibilidad universal, asegurando la eliminación de barreras para el usuario.	Cada componente o cumplimiento individual de las obligaciones de transparencia genera un valor agregado incremental que fortalece de manera integral el índice de apertura y la madurez institucional del municipio.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISA (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE TESORERÍA MUNICIPAL		

Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
				Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Línea base	100%	2024	Sentido del Indicador:			
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100%	100%	0%	0%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Programada (Variable 2)	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%
Realizado (Variable 2)	0	0	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0%	100%	100%

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	---	------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE ALCANZA UN NIVEL DE TRANSPARENCIA EFECTIVA A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES DEL SEVAC (SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL CONAC, EVALUADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO), DEL POT (PORTAL DE EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EVALUADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS) Y DEL SISA (SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, GARANTIZADO POR TRANSPARENCIA PARA PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA).
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE TESORERÍA MUNICIPAL

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hiriario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MII:	SE EJECUTA LA ATENCIÓN Y SOLVENTACIÓN DE LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES, ASÍ COMO DE LOS HALLAZGOS CONTENIDOS EN EL INFORME INDIVIDUAL DEL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISIÓN, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y LEGALES ESTIPULADOS POR LA AUDITORÍA
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
	TESORERÍA MUNICIPAL

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Cédulas de observaciones e informes individuales atendidos		Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cumplimiento en la contestación de cédula e informe individual		Eficiencia
Unidad de medida:	documentos		Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1/V2) *100	Algoritmo	
	Medios de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Contestación de cédula e informe individual programado		
Denominador (Variable 2)	Contestación de cédula e informe individual realizado		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El contenido debe caracterizarse por su exactitud técnica, eliminando cualquier ambigüedad o imprecisión que pudiera comprometer la correcta interpretación de los resultados o distorsionar la naturaleza de los hallazgos detectados.	Los datos incorporados poseen un alto valor sustantivo, del informe como un canal de comunicación asertiva, rigurosa basada en cuantificables, tales como el técnico, asegurando que los entes auditores aportando claridad a la evaluación y consolidando el ejercicio ético de la rendición de cuentas.	Se debe maximizar la estructura del informe como un canal de comunicación asertiva, rigurosa basada en cuantificables, tales como el técnico, asegurando que los entes auditores aportando claridad a la evaluación y consolidando el ejercicio ético de la rendición de cuentas.	La validez de la información se sustenta en una verificación de indicadores bajo criterios de accesibilidad y transparencia, tales como el técnico, asegurando que los entes auditores aportando claridad a la evaluación y consolidando el ejercicio ético de la rendición de cuentas.	La estructura informativa y los medios de consulta se diseñan bajo criterios de accesibilidad y transparencia, tales como el técnico, asegurando que los entes auditores aportando claridad a la evaluación y consolidando el ejercicio ético de la rendición de cuentas.	Cada dato y respuesta integrada al informe constituye un aporte incremental que robustece el análisis de los hallazgos, aportando claridad a la evaluación y consolidando el ejercicio ético de la rendición de cuentas.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE EJECUTA LA ATENCIÓN Y SOLVENTACIÓN DE LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES, ASÍ COMO DE LOS HALLAZGOS CONTENIDOS EN EL INFORME INDIVIDUAL DEL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISIÓN, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y LEGALES ESTIPULADOS POR LA AUDITORÍA
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.	
Realizada	100.00%	100.00%	0	1		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE EJECUTA LA ATENCIÓN Y SOLVENTACIÓN DE LAS CÉDULAS DE OBSERVACIONES, ASÍ COMO DE LOS HALLAZGOS CONTENIDOS EN EL INFORME INDIVIDUAL DEL EJERCICIO FISCAL SUJETO A REVISIÓN, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y LEGALES ESTIPULADOS POR LA AUDITORÍA
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE

C. Rufino Báez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 72 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.	
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE TESORERÍA MUNICIPAL	

Datos de identificación del Indicador							Estratégicos			
Nombre del indicador:	Porcentaje de pobladores con opinión positiva						Tipo de indicador:			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Satisfacción de la pobladores						Dimensión del indicador:			
Unidad de medida:	Reporte de encuestas realizadas						Unidad Responsable del indicador del Componente 1:			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2) \times 100$		Algoritmo		Numerador (Variable 1)		pobladores del Municipio de Ixtpec con opinión positiva			
					Denominador (Variable 2)		Encuestados totales			
			Medio de verificación de las variables							
			pobladores del Municipio de Ixtpec con opinión positiva							
Numerador (Variable 1)										
Numerador (Variable 2)							Encuestados totales			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El Indicador posee un alto grado de exactitud técnica, toda vez que su cuantificación se fundamenta en los registros oficiales de defunciones de la Jurisdicción municipal.	La relevancia del indicador radica en su capacidad para medir con precisión el avance hacia las metas establecidas.	El indicador se caracteriza por su alta viabilidad operativa y económica, dado que su levantamiento no demanda erogaciones presupuestales adicionales.	La métrica permite un monitoreo sistemático y recurrente, sustentado en fuentes de información estandarizadas que facilitan la auditoría externa y el control interno.	El indicador posee una sólida validez de constructo, toda vez que captura de forma directa y específica la esencia del fenómeno bajo análisis.	La naturaleza complementaria de este indicador fortalece la toma de decisiones, pues aporta matices críticos al análisis del desempeño que consolidan la ruta hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos

Determinación de Metas				Comportamiento del indicador:	Regular
Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente		
70%	2024	Sentido del indicador:			



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA	
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 72 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.	
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Unidad responsable:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE TESORERÍA MUNICIPAL	

Metas Anuales					Observaciones y/o comentarios
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada	
Programada	70%	72%	73%	73%	
Realizada	70%	75%		0%	

La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%	72%	
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%	
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75%	75%	
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			0.00%	



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA											
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 72 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.											
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional											
Unidad responsable:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE TESORERÍA MUNICIPAL											

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Con el objetivo de garantizar la solvencia del municipio, se han establecido sistemas de seguimiento y fortalecimiento de la recaudación. Esta estrategia busca alcanzar los objetivos presupuestales mediante una administración tributaria responsable.	Ingresos recaudados	Progr.	-	250,000.00	180,000.00	145,000.00	100,000.00	100,000.00	70,000.00	100,000.00	100,000.00	70,000.00	90,000.00	60,000.00	1,265,000.00
		Real.	-	288,849.28	184,217.69	145,334.09	90,963.37	95,724.51	78,761.74	104,378.20	104,765.39	67,659.52	96,168.25	65,736.01	1,322,558.05
2.- Ejecución de un instrumento de diagnóstico y levantamiento de datos dirigido a las unidades administrativas de Itepec, ciseñado para identificar áreas de oportunidad, necesidades operativas y el clima organizacional del ayuntamiento.	Áreas satisfecha	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70%
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%
3.- Sistematización y flujo de datos institucionales mediante la integración de informes periódicos generados por las dependencias, la transparencia proactiva y la disponibilidad de insumos para la toma de decisiones.	Reportes entregados	Progr.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70%
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72%



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:		IXTEPEC, PUEBLA													
Resumen Narrativo de la MIR:		SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 72 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.													
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional													
Unidad responsable:		IXTEPEC, HONESTO, AJUSTERO Y TRANSPARENTE													
		TESORERÍA MUNICIPAL													
4.- Cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas por parte de la Sindicatura y el cuerpo de Regidores, a través de la formalización de informes de gestión que detallen el impacto de sus acciones legislativas y de vigilancia en beneficio del municipio.	Progr.	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	100%	70%
	Real.	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0	100%	72%
5.-	Progr.														0
	Real.														0

Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SATISFACCIÓN POSITIVA SUPERIOR AL 72 % DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO EN SUS DISTINTAS DIMENSIONES.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	IXTEPEC, HONESTO, AUSTERO Y TRANSPARENTE
	TESORERÍA MUNICIPAL

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Hilarrio Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó


C. Cesar Hilarlo Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas					Comportamiento del indicador:	Observaciones y/o comentarios
Valor		Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:		
Línea base						
Ejercicio fiscal:		2025	2026	2027	Acumulada	
Programada						
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)			
										Crítico	Nov	Dic	

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



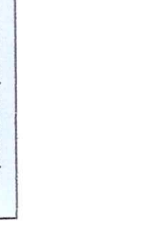
C. Jose Minedez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Rukno Baer Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESTANCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre del Municipio:									
Resumen Narrativo de la MIR:									
Programa Presupuestario:									
Unidad responsable:									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador:		Tipo de indicador:							
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:							
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:							
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Algoritmo		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)					
Medio de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)									
Numerador (Variable 2)									
Características del indicador		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA									
Determinación de Metas									
Valor		Año		Periodicidad:					
Línea base				Sentido del indicador:		Comportamiento del indicador:			
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada	
Programada								Observaciones y/o comentarios	
Realizada									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Programada (Variable 1)												
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
		Progr.	Real.											
1.-														
2.-														
3.-														
4.-														
5.-														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. Jose Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Cesar Roldan Gozman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de señalización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 2027



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Cesar Guillermo Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

IXTEPEC, PUEBLA

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

POR AMOR A IXTEPEC

Clave del Programa presupuestario:

'05

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La desigualdad de género en México constituye un problema estructural que se refleja en múltiples ámbitos, tales como la educación, la salud, el empleo y la participación política. A pesar de los avances en materia legislativa y del creciente reconocimiento social de esta problemática, persisten desafíos significativos, como la violencia de género, la brecha salarial entre hombres y mujeres, y la limitada representación femenina en cargos de liderazgo. La educación y la sensibilización son herramientas esenciales para empoderar a las mujeres y fomentar la igualdad de género. La equidad de género representa un valor fundamental para la sociedad mexicana, por lo que resulta indispensable continuar implementando políticas públicas efectivas y mantener un diálogo constructivo que permita avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Justificación del Pp

La justificación jurídica para la asignación de recursos en materia de equidad de género en el municipio se fundamenta en la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres establece principios rectores como la igualdad, la no discriminación y la equidad, los cuales se encuentran respaldados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estos principios son esenciales para la protección de los derechos de las mujeres y para fomentar la paridad de género. La igualdad sustantiva tiene como objetivo eliminar las desventajas que enfrentan las mujeres debido a la violación del principio de igualdad y se aplica en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Por su parte, la política de igualdad de género, no discriminación, inclusión, diversidad y acceso a una vida libre de violencia constituye una herramienta estratégica para materializar estos principios. Esta política pretende generar una cultura laboral basada en la igualdad de género y atender la desigualdad real entre mujeres y hombres desde un enfoque integral de género.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GENERO

Estado actual del problema

El escenario de la igualdad sustantiva en Puebla muestra una evolución normativa positiva; no obstante, enfrenta barreras estructurales críticas. Destaca la persistencia de la violencia de género extrema y una brecha salarial que, alineada a la tendencia nacional, ronda el 35%, además de un déficit en el acceso de las mujeres a roles de alta dirección. Para consolidar la transversalidad de la perspectiva de género, es imperativo robustecer los mecanismos de financiamiento y los marcos regulatorios en sectores clave como salud, vivienda y seguridad. Esto requiere una gobernanza colaborativa que asegure la sostenibilidad de la igualdad en el territorio.

Evolución del problema

Aunque Puebla ha fortalecido su arquitectura normativa mediante instrumentos como el PROIGUALDAD, la brecha entre la legalidad y la vivencia social persiste. Los indicadores de la ENDIREH 2021 revelan una prevalencia crítica de violencia (70.8%), lo que, sumado a la disparidad salarial y el techo de cristal en la toma de decisiones, subraya la urgencia de mejorar la calidad de los datos. Resulta imperativo mitigar el subregistro informativo y transitar hacia una transversalidad de género que penetre en la estructura social y no solo en la burocrática.

Experiencias de atención

Programas de Apoyo: Implementación de programas diseñados para visibilizar y atender la salud integral de las mujeres cuidadoras. Estas iniciativas buscan mitigar el desgaste físico y emocional derivado de las tareas de cuidado no remuneradas, validando esta labor como un pilar del bienestar social.

Acciones Institucionales: Fortalecimiento de la arquitectura institucional mediante la creación de protocolos especializados y sistemas de información con perspectiva de género

Fomento de la Corresponsabilidad: Se impulsan acciones en el ámbito doméstico y laboral para promover una distribución equitativa de las tareas y responsabilidades de cuidado, siguiendo recomendaciones de entidades como el Tec de Monterrey y Fundación Teletón.

Empoderamiento y Denuncia: Se promueven prácticas que incentivan a las mujeres a denunciar el sexismo y el acoso, así como a ejercer sus derechos políticos, con el fin de propiciar cambios culturales y sociales sostenibles.

Visibilización de Brechas: Organizaciones como el IMCO y otras entidades monitorean y evidencian las brechas de género, generando información clave para el diseño e implementación de políticas públicas más efectivas.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La equidad de género no es un beneficio exclusivo, sino una garantía de convivencia armónica para toda la sociedad. Al centrar la atención en las mujeres como motor de cambio, transformamos la percepción del 'otro' de carga a oportunidad. Aun con recursos limitados, la implementación de acciones puntuales y decididas puede activar procesos de cambio a gran escala, demostrando que la innovación social nace de la determinación, no solo del presupuesto.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Pobladores del Municipio de Ixtepec, Puebla	Cuantificación:	6,950 Pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)
Población Objetivo	Pobladores del Municipio de Ixtepec, Puebla	Cuantificación:	6,950 Pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)
Población atendida (beneficiarios)	Pobladores del Municipio de Ixtepec, Puebla	Cuantificación:	6,950 Pobladores
		Criterios de Focalización	Data México/(INEGI,2020)


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró




C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó




C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

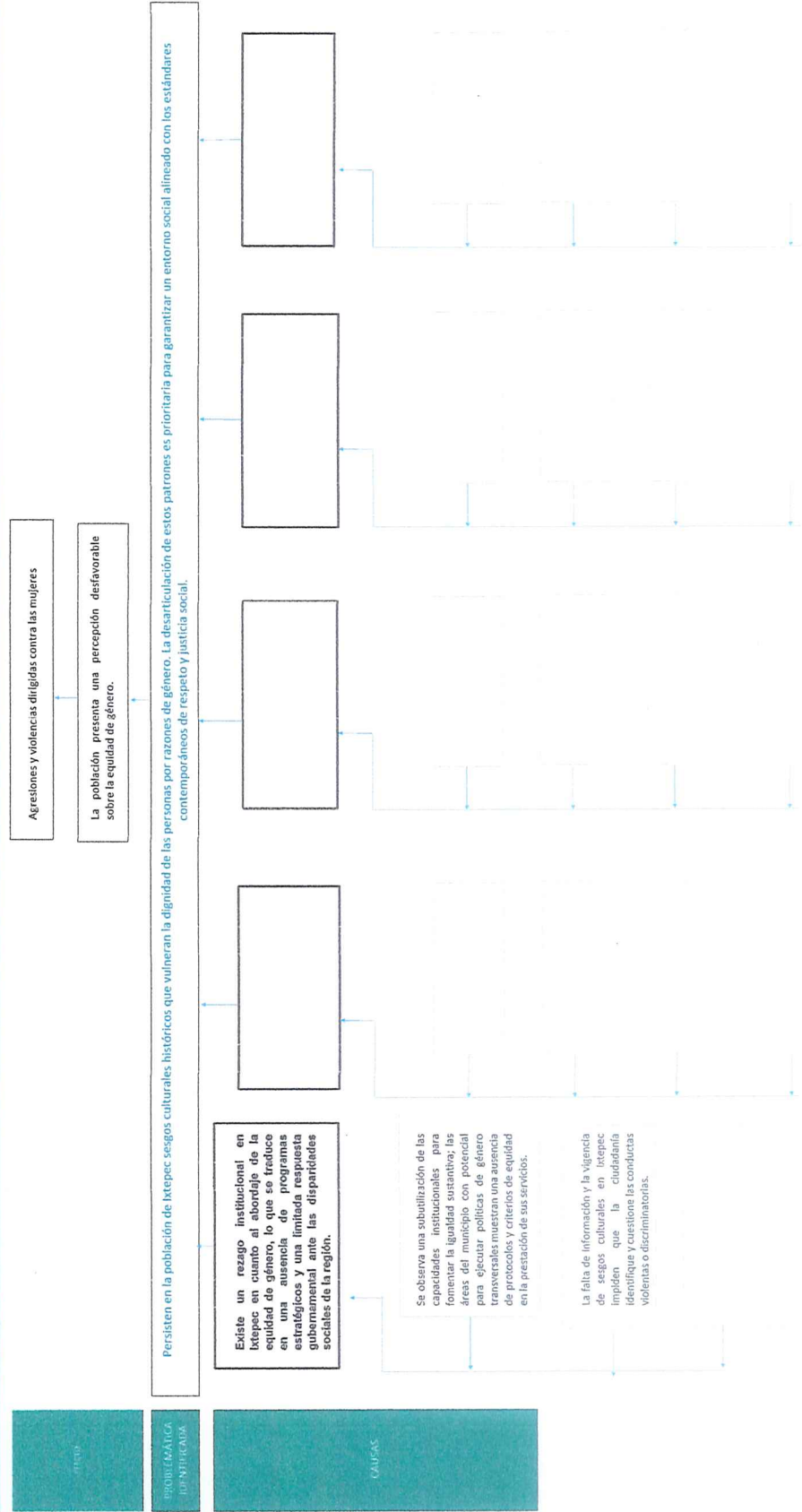
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PO3 AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	105
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Árbol del problema





Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	PO1 AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO



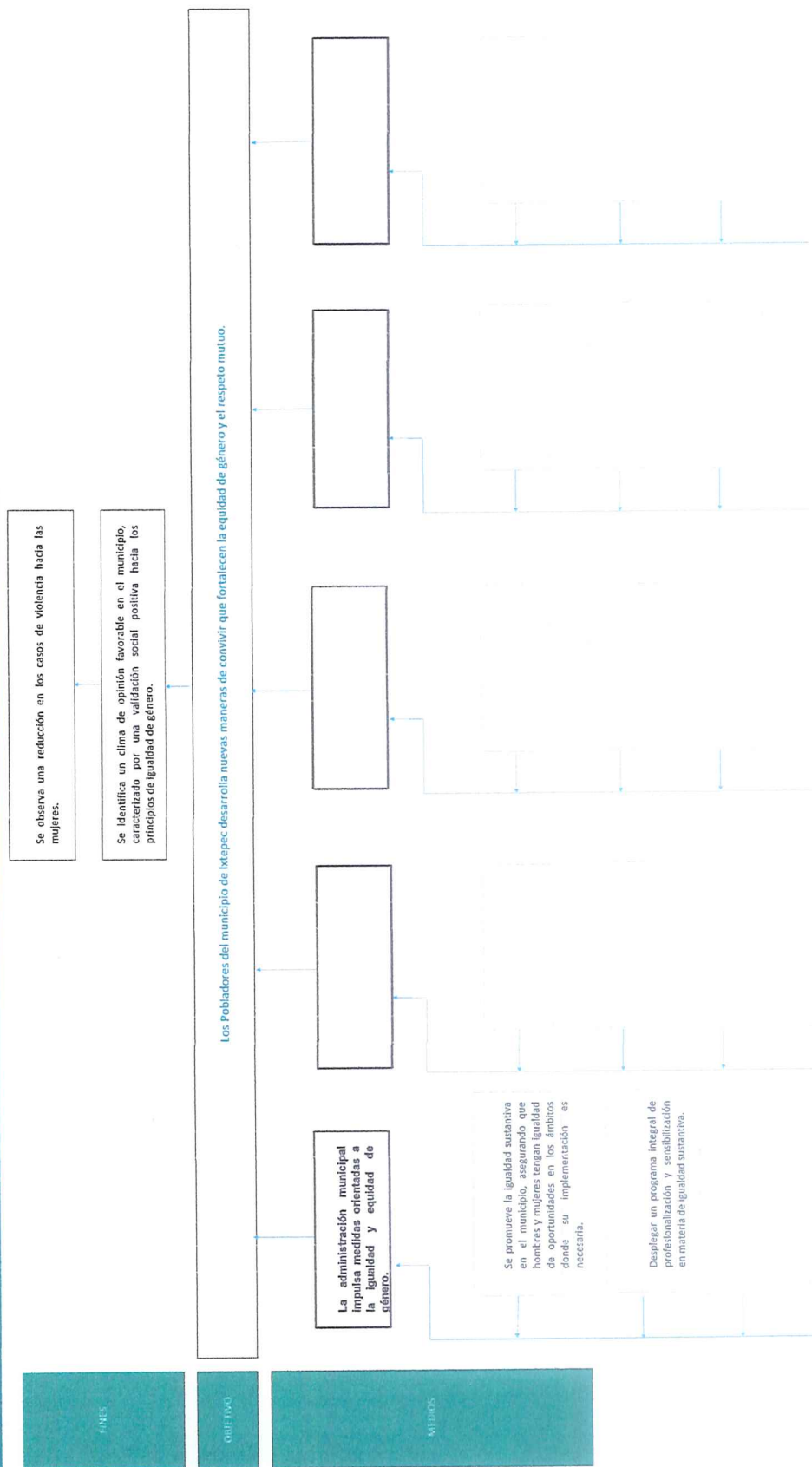
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PO3 AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Árbol de Quemas



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POX AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	'05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	PO+AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Estrategias para la solución de problemas

Elaborar y ejecutar acciones que permitan mejorar el bienestar de la población, considerando las siguientes estrategias:

La administración pública de Ixtepéc se fundamenta en la búsqueda de un equilibrio estratégico que evita los extremos de la gestión. El ejercicio del gobierno rechaza tanto el dogmatismo unilateral, donde el Estado actúa al margen del consenso ciudadano, como la vulnerabilidad institucional que surge cuando el interés popular ignora el marco jurídico vigente. En su lugar, se apuesta por una toma de decisiones orientada al bien común, reconociendo con pragmatismo que, aunque el beneficio colectivo sea la prioridad, las políticas públicas deben legitimarse a través de una transparencia procedimental y mecanismos de rendición de cuentas que garanticen la sostenibilidad y la participación ciudadana.

En la esfera operativa, este modelo se traduce a una gestión administrativa que huye del anquilosamiento burocrático provocado por el exceso de control, así como de la ineficiencia derivada de la falta de regulación. La estrategia propuesta es la autonomía administrativa que otorga a cada unidad administrativa la facultad de diseñar soluciones innovadoras y adaptadas a la realidad de la población, siempre bajo un estricto apego a la legalidad. Con esto, se busca transformar la administración en un ente dinámico, capaz de convertir el contacto directo con la ciudadanía en políticas públicas de alto impacto y valor social.



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]
C. Silvia Baez Rivera
Contralora Municipal
Ejercicio



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]
C. José Miguel Rodríguez
Tesorero Municipal
Ejercicio



SECRETARÍA DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]
C. María Guadalupe Viqueza
Secretaria Municipal
Ejercicio

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

POR AMOR A IXTEPEC

05

DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Propósito	Objetivos	Metas	
Promover acciones que garanticen la baja incidencia de violencia de género en sus distintas formas, distinta a la violencia familiar.	Se considera como un resultado positivo que más del 65 % de la población exprese satisfacción respecto a la equidad de género, reflejando un impacto favorable en el desarrollo social del municipio.	5. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	Promover acciones integrales con perspectiva de género que contribuyan a la disminución de la incidencia de violencia de género en sus distintas modalidades, distintas a la violencia familiar, garantizando la igualdad sustantiva y la protección de los derechos humanos de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje Transversal Por Amor a Ixtpec		
Objetivo	Implementar acciones orientadas a fortalecer la equidad, la igualdad y la prevención de la violencia contra mujeres y hombres en el ámbito del Gobierno Municipal.		
Estrategias	* Brindar a las y los trabajadores del municipio cursos, capacitaciones, talleres o conferencias en materia de equidad e igualdad de género. * Impulsar la igualdad de género en las áreas estratégicas del Municipio.		
Líneas de Acción	* Disponer de un programa anual de capacitación en materia de equidad e igualdad de género. * Fortalecer la igualdad sustantiva de género a través de la implementación de programas.		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

IXTEPEC, PUEBLA

2025

POR AMOR A IXTEPEC

05

DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje Transversal: Por Amor a Puebla
Temática	Mujeres. En Puebla persisten circunstancias estructurales que limitan el pleno ejercicio de sus derechos, particularmente su derecho al trabajo, educación y a una vida libre de violencia. De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres, con base en datos del INEGI, en 2023, el Índice Integral de Género en el Estado, registró una baja 37.28%, lo cual es reflejo de las desigualdades existentes en: Participación, Oportunidad Económica, Salud y Seguridad de las mujeres. Además, este segmento de la población enfrenta una débil incorporación de la perspectiva de género que coadyuva en la mejora de sus condiciones de vida.
Objetivo	T.1.1.1 Mejorar las condiciones de vida digna y sin violencia de las mujeres.
Estrategias	T.1.1.1 Fortalecimiento de la Perspectiva de Género
Líneas de Acción	T.1.1.1.1 Consolidar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género en el estado T.1.1.1.2 Fortalecer la Igualdad Sustantiva en el estado T.1.1.1.3 Impulsar la autonomía económica de las mujeres T.1.1.1.4 Promover el derecho de las mujeres a un patrimonio integral T.1.1.1.5 Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado T.1.1.1.6 Instaurar un Sistema Estatal de Cuidados. T.1.1.1.7 Impulsar el acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos.
Indicadores	Índice Integral de Género

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. César Hilaro Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	XTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A XTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Promover acciones que garanticen la baja incidencia de violencia de género en sus distintas formas, distinta a la violencia familiar.	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio actual/Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio anterior	Punto 5.2 Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en incidencia delictiva del fuero común de la Fiscalía General del Estado de Puebla en internet: https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia	Las mujeres presentan las denuncias ante las autoridades competentes.
PROPÓSITO	Se considera como un resultado positivo que más del 65 % de la población exprese satisfacción respecto a la equidad de género, reflejando un impacto favorable en el desarrollo social del municipio.	Encuestados con percepción positiva/Encuestados totales	Encuesta realizada	La población expresa sus opiniones sobre el tema de manera segura y con claridad.
COMPONENTES	1 Acciones que incentiven la distribución equitativa de responsabilidades en el hogar y en el trabajo.	Actividades realizadas/Actividades programadas	Evidencia fotográfica	La población manifiesta disposición a participar en las actividades realizadas.
	2			
	3			
	4			
	5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	Hacia una igualdad sustantiva: El compromiso gubernamental establece alcanzar un 49% de presencia femenina en el cuerpo colegiado del Ayuntamiento y un 45% en la plantilla laboral general.	Porcentaje de mujeres en el total de personal de Ayuntamiento	Plantilla de personal	Se observa que las mujeres optan por ocupar los cargos existentes que están disponibles para su participación.
	1.1			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	Realizar sesiones de sensibilización y capacitación sobre equidad de género.	Número de pláticas de equidad de género	Presentación y evidencia fotográfica	La población muestra interés en asistir a las actividades programadas.
	1.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)				
	1.3			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)				
	1.4			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)				
	1.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)				
	2.1			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)				
	2.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 8)				
	2.3			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 9)				
	2.4			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 10)				
	2.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 11)				
	3.1			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 12)				
	3.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 13)				
	3.3			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 14)				
	3.4			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 15)				
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 16)				
	4.1			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 17)				
	4.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 18)				
	4.3			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 19)				
	4.4			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 20)				
	4.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 21)				
	5.1			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 22)				
	5.2			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 23)				
	5.3			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 24)				
	5.4			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 25)				
	5.5			

Aprobado:	Modificado:	Desvirtuado:	Ejercido:
-----------	-------------	--------------	-----------

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Costo Total del Programa	\$ -	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00	\$ 84,000.00
--------------------------	------	--------------	--------------	--------------

Fuente de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:
	s			
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)		84,000.00		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	POR AMOR A IXTEPEC



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Clave del Programa presupuestario:	05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GENERO


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal



TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Datos de identificación del Programa institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Datos de identificación del Indicador						Estratégicos	
Nombre del indicador:	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2025					Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Denuncias registradas en la Fiscalía por Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar en el ejercicio 2024					Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:	denuncias					Unidad Responsable del indicador de FIN:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 /V2)		Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio actual	
					Denominador (Variable 2)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio anterior	
Medios de verificación de las variables							
Numerador (Variable 1)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio actual						
denominador (Variable 2)	Número de delitos registrados en Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar del ejercicio anterior						

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	este criterio es fundamental, ya que la violencia de género que ocurre fuera del ámbito doméstico tiende a permanecer invisibilizada. la visibilización de estas denuncias resulta clave para el diseño de estrategias de prevención y seguridad en espacios públicos y centros de trabajo.	X	la información se obtiene directamente de las carpetas de investigación registradas por la Fiscalía, utilizando los sistemas de gestión criminal existentes, sin que sea necesaria una inversión presupuestaria adicional para su generación.	X	X
		la información se presenta de manera desagregada, lo que permite a la ciudadanía y a las Instituciones identificar y comprender con mayor precisión el origen y las características del delito.		el indicador permite establecer una línea de base y realizar comparaciones en periodos mensuales o anuales, facilitando el análisis de tendencias de aumento o disminución de las denuncias en atribuciones de la Fiscalía para la función de las acciones y campañas de sensibilización implementadas.		el indicador contribuye a la identificación de zonas de atención prioritaria en el espacio público, permitiendo la implementación de intervenciones focalizadas por parte de las Regidurías de Igualdad de Género.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	POR AMOR A IXTEPEC
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Determinación de Metas					
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	0.00%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	0%	0%	0%	0%	La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.
Realizada	0%	0%	0%	0%	

Programación de Metas subanuales																							
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic											
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%										
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%										
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%										
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%										
Parámetros de semaforización	Menor a 80%		Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		# ; DIV / 0!



Ficha Técnica del Programa presupuestario

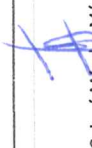
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MII:	PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA BAJA INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS FORMAS, DISTINTA A LA VIOLENCIA FAMILIAR.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR AMOR A IXTEPEC DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó


C. César Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Cuarto Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 65 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUITAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR AMOR A IXTEPEC
	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Datos de identificación del indicador							Estratégicos	
Nombre del indicador:	Porcentaje de encuestados con opinión positiva					Tipo de indicador:		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje					Dimensión del indicador:		Eficiencia
Unidad de medida:	Percepción positiva					Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:		Dirección de Equidad e Igualdad de género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(V1 / V2)		Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Encuestados con percepción positiva		
					Denominador (Variable 2)	Encuestados totales		
Medios de verificación de las variables								
Encuestas realizadas con percepción positiva								
Numerador (Variable 1)								
denominador (Variable 2)	Total de encuestas realizadas							

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso, ya que se lleva a cabo mediante una encuesta anónima cuyos resultados se analizan a través de un concentrado de información que permite determinar los resultados obtenidos.	Este indicador posee una alta relevancia programática, dado que sus resultados afectan directamente la cadena de valor de los objetivos estratégicos.	La medición del indicador no representa un costo elevado, ya que se realiza con los recursos disponibles.	La fiabilidad del indicador se sustenta en su arquitectura de verificación continua, la cual facilita el monitoreo en tiempo real por parte de diversas instancias evaluadoras.	El indicador actúa como una herramienta de rendición de cuentas sobre el impacto social, permitiendo medir el desempeño gubernamental al integrar la voz de la población.	A diferencia de las métricas convencionales, este indicador ofrece una perspectiva detallada y complementaria que robustece el proceso de evaluación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIT:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 65 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUITAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO		

Línea base	Valor	Año	Determinación de Metas		Anual
			Periodicidad:	Sentido del Indicador:	
	65.00%	2024		Ascendente	Comportamiento del indicador:
					Ascendente
Ejercicio fiscal:	2024	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	65.00%	65.00%	56.00%	67%	Observaciones y/o comentarios
Realizada	100.00%	68%	0	0.68	

La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65%	65%
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68%	68%
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		96%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA
Resumen Narrativo de la MIR:	SE CONSIDERA COMO UN RESULTADO POSITIVO QUE MÁS DEL 65 % DE LA POBLACIÓN EXPRESE SATISFACCIÓN RESPECTO A LA EQUITAD DE GÉNERO, REFLEJANDO UN IMPACTO FAVORABLE EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	POR AMOR A IXTEPEC
	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO


C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027


C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027


C. César Hilario Guzmán Vázquez
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	IXTEPEC, PUEBLA		
Resumen Narrativo de la MIR:	ACCIONES QUE INCENTIVEN LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	POR AMOR A IXTEPEC		
	DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO		

Datos de Identificación del Indicador							Estratégicos	
Nombre del indicador:		Número de actividades realizadas en materia de equidad de género					Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Mide el grado de cumplimiento de actividades realizadas en material de equidad de género					Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Número de actividades realizadas en materia de equidad de género					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo		(V1/V2) * 100			Actividades realizadas	
							Actividades programadas	
		Numerador (Variable 1)		Denominador (Variable 2)				
		Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)		Evidencia fotográfica de las actividades						
Numerador (Variable 2)		Actividades programadas						

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Este indicador se caracteriza por su validez conceptual y facilidad de interpretación, ya que establece una relación directa entre la acción realizada y su registro estadístico.	La relevancia de esta métrica estriba en su vinculación directa con los objetivos de impacto social. Al registrar el avance en sensibilización y prevención, el indicador proporciona una base sólida para validar el cumplimiento de la igualdad sustantiva, transformando el esfuerzo institucional en datos auditables que sustentan la política de equidad del municipio.	La métrica destaca por su viabilidad financiera y operativa, ya que se nutre directamente de los sistemas de información y registros administrativos preexistentes.	Es fácilmente monitoreable, ya que permite un seguimiento periódico mediante reportes de actividades, listas de asistencia, evidencias documentales y calendarios de ejecución, facilitando la evaluación del avance y cumplimiento de metas.	El indicador presenta una estricta alineación estratégica, guardando total congruencia con el diseño del programa y los ejes transversales de género de la institución.	El número de actividades realizadas aporta valor al seguimiento del programa, ya que permite identificar el nivel de implementación de acciones de equidad de género y su contribución al fortalecimiento de la cultura de igualdad y respeto en la población.

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad:	
		Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
Línea base	2024	Ascendente	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)																							
Nombre del Municipio:		IXTEPEC, PUEBLA																					
Resumen Narrativo de la MIR:		ACCIONES QUE INCENTIVEN LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR Y EN EL TRABAJO.																					
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional																					
Unidad responsable:		POR AMOR A IXTEPEC																					
		DIRECCIÓN DE EQUITAD E IGUALDAD DE GÉNERO																					
Metas Anuales																							
Ejercicio fiscal:		2024		2025		2026		Acumulada		Observaciones y/o comentarios													
Programada		100%		100%		100%		100.00%		La cifra acumulada no debe sumarse; por la naturaleza del indicador, se considera únicamente el último dato disponible.													
Realizada		0		100%																			
Programación de Metas subanuales																							
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada									
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
Programada (Variable 1)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%									
Programada (Variable 2)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%									
Realizado (Variable 1)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%									
Realizado (Variable 2)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%									
Parámetros de semaforización		Menor a 80%		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Programa Institucional

Nombre del indicador:		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Numerador (Variable 1)	
		Denominador (Variable 2)	
		Algoritmo	
		Medio de verificación de las variables	
Numerador (Variable 1)			
Numerador (Variable 2)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas

Valor	Alto	Periodicidad:	
		Sentido del indicador:	
		Metas Anuales	
		2025	2026
		2027	Acumulada
			Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80% Mayor a 120%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
										Crítico			

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr. Real.													
2.-	Progr. Real.													
3.-	Progr. Real.													
4.-	Progr. Real.													
5.-	Progr. Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PROFESORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Méndez Méndez
Tesorero Municipal
Revisó



C. Cesar Hilario Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:			Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?			Dimensión del indicador:	
Unidad de medida:			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del Indicador:	
			Sentido del indicador:		
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada					
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de señalización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 90% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró

C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó

C. Cesar Hilarlo Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó



CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:				Tipo de indicador:
Descripción ¿qué mide el indicador?				Dimensión del indicador:
Unidad de medida:				Unidad Responsable del indicador del Componente 4:
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA						

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios
Programada			Acumulada	
Realizada				

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)														
Programada (Variable 2)														
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)				
										Critico				

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-	Progr.													
	Real.													
2.-	Progr.													
	Real.													
3.-	Progr.													
	Real.													
4.-	Progr.													
	Real.													
5.-	Progr.													
	Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



Presidencia Municipal
C. Cesar Guzman Vazquez
Autorizó

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Tipo de indicador:			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Dimensión del indicador:			
Unidad de medida:	Unidad Responsable del indicador del Componente 5:			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	
			Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)				
Numerador (Variable 2)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	Justificación del cumplimiento de las características CREMAA					

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:
	Sentido del indicador:			
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada
Programada				
Realizada				
				Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales																
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)																
Programada (Variable 2)																
Realizado (Variable 1)																
Realizado (Variable 2)																
Parámetros de semafización	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.-	Progr. Real.															
2.-	Progr. Real.															
3.-	Progr. Real.															
4.-	Progr. Real.															
5.-	Progr. Real.															
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación																



CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC PUEBLA
2024 2027



C. Rufino Baez Rivera
Contralor Municipal
Elaboró



TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Jose Mendez Mendez
Tesorero Municipal
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
IXTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027



C. Cesar-Hector Guzman Vazquez
Presidente Municipal
Autorizó